Este número ha sido revisado por la censura militar

# EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.779. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 2 de junio de 1924.

LOS SOCIAILISTAS FRANCESES

## ¿Gobernarán o influirán?

Derribado Poincaré por la gran victoria lograda por los socialistas franceses, un nuevo espíritu, el espíritu democrático, va a inspirar la política que rija los destinos de Francia.

¿Quiénes serán los hombres encargados de desarrollar esa política? ¿Los radicales socialistas, o éstos y los socialistas que pertenecen a la Internacional? Fijamente aun no se sabe. Se sabrá muy pronto, pues a estas horas los socialistas franceses están celebrando un Congreso extraordinario en el que acordarán si han de formar parte del Gobierno que va a constituirse o han de quedar fuera de él.

Por las opiniones que conocemos de algunos de los más significados socialistas, por el ambiente que hay en el Partido y por las circunstancias en que éste se encuentra, creemos que el acuerdo del citado Congreso será negativo; esto es, que no acepten puestos en el nuevo Gobierno los socialistas.

Así, pues, de confirmarse nuestra creencia, el Partido Socialista no gobernará ahora en Francia. ¿Pero el que no gobierne significará que no influya en los asuntos de su país? No. Influirá.

A fin de que su victoria no sea estéril o de escaso fruto, prestará resuelto apoyo a los radicales socialistas, en tanto éstos no cesen de hacer política democrática. Y prestar este apoyo es influir, es contribuir a que la nación francesa y aun el mundo entero obtengan los beneficios que se derivan del derrocamiento de una situación reaccionaria e imperialista.

Los efectos de la influencia de los socialistas en la marcha del nuevo Gobierno francés serán:

El alejamiento, más que nunca, de todo peligro de conflagración entre los pueblos.

La concesión de una amplia amnistía.

El cumplimiento de la legislación favorable a los trabajadores.

El abaratamiento de las subsistencias.

La rebaja del precio de las viviendas.

La disminución de los impuestos a los pobres y el aumento de ellos a los ricos.

La vuelta a sus puestos de los empleados y obreros ferroviarios excluídos a consecuencia de la huelga que efectuaron en mayo de 1920.

La derogación de los decretos-leyes votados poco antes de expirar la última Cámara.

La modificación de la absurda y parcialísima Ley electoral.

El reconocimiento de la República soviética.

Y una justicia más activa, más rápida que hasta aquí en las escandalosas estafas que, con motivo de las indemnizaciones por daños de guerra, han cometido muchos ladrones de levita.

Esos y otros beneficios más ocasionará la influencia de los socialistas en el rumbo gubernamental que se emprenderá dentro de pocos días en el país vecino.

Y todo lo expuesto se obtendrá también si, en el Congreso extraordinario que están celebrando los socialistas, el acuerdo que tomaran fuese el de formar parte del Gobierno.

Gobernando o influyendo en los gobernantes, los socialistas franceses están llamados a prestar positivos servicios a su país y a los demás pueblos.

Su resonante victoria les ha dado poder para ello, como la alcanzada meses ha por el laborismo en Inglaterra ha dado fuerza a éste para hacer lo propio.

Y es que así como antes los triunfos socialistas, por su menor importancia y alcance, sólo servían para producir alguna preocupación a los elementos burgueses y para alentar en su labor liberadora a los proletarios, hoy las victorias que obtiene el Socialismo revisten tales proporciones, que, además de causar en sus huestes entusiasmos y estímulos fortísimos, ocasiona multitud de beneficios morales y materiales a millones de seres, entre los cuales se cuentan los que más han sufrido las crueldades del régimen capitalista.

¿Se detendrá esta marcha del Socialismo internacional? ¿Proseguirá? No hay nada que pueda detenerla. La fuerza del Socialismo, numérica y capacitaria, crece tan considerablemente, que le permite no sólo desalojar de sus posiciones a los servidores de la burguesía, sino resolver favorablemente para la Humanidad los conflictos por aquélla suscitados.

Las victorias del Socialismo, lejos de disminuir, aumentarán cada vez más.

**Pablo IGLESIAS**

*Recomendamos mucho a los periódicos obreros y socialistas, Boletines sindicales y cooperativos y a cuantos organismos puedan hacerlo no dejen de influir cerca de todos los ciudadanos a fin de que se apresuren a inscribirse en el Censo electoral, realizando cuanta propaganda sea necesaria al efecto de que todos los ciudadanos puedan ejercer en su día el derecho electoral. Para esto, nada mejor que fortalecer las Agrupaciones Socialistas y crear otras nuevas donde no las haya aún.*

*¡Actividad, camaradas, mucha actividad!*

## Viaje de un infante

BURDEOS, 31.—Esta tarde, a las cinco, en el sudexpreso, ha llegado el infante don Jaime de Borbón, que viene a pasar unos días cerca de los doctores Moure y Portmann; fué recibido en la estación por el cónsul de España en esta capital y otras personalidades.

Al infante don Jaime le acompaña su proceptor, comandante Antelo.

## Iglesias y Prieto, procesados

El Juzgado del distrito del Ensanche, de Bilbao, por delegación de la Sala segunda del Tribunal Supremo, ha notificado a nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes por Bilbao Indalecio Prieto tres nuevos autos de procesamiento. Se refieren estos procesamientos a supuestos delitos cometidos en la sección «Impresiones parlamentarias» y en otros trabajos periodísticos, publicados todos ellos el año 1922. Uno de los procesamientos es por injurias al rey, otro por injurias al ejército y otro por injurias a la autoridad.

* * *

El Juzgado del distrito del Centro, de Madrid, ha notificado al querido camarada Pablo Iglesias que queda procesado, como director de EL SOCIALISTA, por haber insertado en dicho diario la conferencia que acerca del problema de las responsabilidades dió Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid en abril de 1923.

## ALTAS EN EL PARTIDO

PUENTEAREAS, 31.—Han ingresado en la Agrupación Socialista de esta localidad los jóvenes don Francisco y don José Mosquera Souto, médico y abogado, respectivamente, hijos del jefe de la política bugallalista de este pueblo.

Al corresponsal de «El Pueblo Gallego» le extraña el que los citados jóvenes hayan ingresado en el Partido Socialista y no en el que tan acertadamente ridiculizó Vidales Tomé. No le extrañaría tanto si tuviera en cuenta que cuando el bugallalismo estaba en la plenitud de su poderío los dos hermanos hicieron ostentación de ideas socialistas en aquel semanario local que se tituló «El Quijote», a pesar de ser su padre representante de don Gabino.

Por aquellos tiempos es posible que el actual corresponsal de «El Pueblo Gallego» haya sostenido discusiones con nuestros dos jóvenes correligionarios para ver de disuadirles de ideas que él consideraba absurdas y que ellos alimentan y consolidan hoy con su prestigio.

La sensación que ha causado el ingreso en el Partido de los jóvenes Mosquera Souto ellos no la encuentran justificada. Consideran, como nosotros, que es una cosa perfectamente natural y lógica y ven lo sensacional de la noticia.

Naturalmente, como que este hecho no es más que una consecuencia determinada por el progreso de los tiempos.—C.

## Saludo a Pablo Iglesias

(POR TELEGRAFO)

MONDRAGON, 2.—Reunidos los trabajadores guipuzcoanos con motivo de la excursión a Mondragón, a la que asisten representaciones de Vizcaya y de la Federación Nacional de Metalúrgicos, acuerdan, en comida fraternal, saludar al querido maestro Pablo Iglesias, deseándole el total restablecimiento de su salud.—Por la Comisión, Isidoro Echevarría.

* * *

Al manifestar a los excursionistas el agradecimiento de nuestro querido director y el nuestro propio por el interés que se toman por la salud del maestro del Socialismo español, les deseamos que hayan obtenido un completo éxito en la finalidad que perseguían con su excursión, ya que ello ha de redundar en beneficio de la organización y de las ideas.

## Asamblea nacional de entidades ciudadanas

**Sesión de apertura.**

A las once de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del señor Alcocer, celebróse en el domicilio de la Asociación general de Ferroviarios la sesión de apertura de la Asamblea nacional de entidades ciudadanas.

El señor Barrio Morayta pronunció un discurso señalando la labor a realizar por la Asamblea. Hasta ahora no hemos hecho, dijo, otra cosa que preparar y proponer proyectos de decretos que no cristalizaban en hechos concretos, porque carecíamos de la fuerza necesaria para imponernos. Hoy nos reunimos los representantes de los inquilinos de casi toda España, tenemos opinión a nuestro lado y vamos a discutir asuntos y llegar a conclusiones que deben ser atendidas por los gobernantes.

Se ha dado en decir que nos hemos constituído poco menos que para pedir la cabeza de los caseros. Jamás hemos pensado en semejante cosa, y ahora hemos de dar mayores muestras de serenidad y de sensatez que nunca. No venimos a comernos a los caseros. Hasta ahora no se ha dado un colo caso en que los inquilinos hayan procedido contra los propietarios en forma violenta. En cambio, nosotros podemos decir que los caseros han cometido diversos actos que producen verdadero dolor. Hoy mismo publica la prensa uno de esos casos ocurrido en Málaga que ponen al descubierto los sentimientos de los propietarios. Frente a nuestra sensatez, los caseros han demostrado precisamente lo contrario. Pero nos conviene demostrar que hoy somos más sensatos que nunca.

Ha llegado el momento de que se tengan en cuenta las aspiraciones nuestras. Todo cuanto guarde relación con los problemas sociales debe someterse a las necesidades de esos mismos problemas. Nosotros venimos hoy a hacer obra de paz y de concordia, y justo es que se nos atienda.

Seguidamente hace uso de la palabra el representante de la Liga de Inquilinos, de Oviedo, para manifestar que el gobernador de Madrid había dicho a una Comisión que se entrevistó con él, que lamentaba el no poder tomar parte en esta asamblea, pero que lo hará en la de clausura.

El director del Trabajo, señor Gómez Cano, habló a continuación en representación del subsecretario del Trabajo, anunciando que en el ministerio se estudiará con todo cariño las conclusiones de la asamblea.

Hizo saber que algunos de los puntos que iban a ser objeto de discusión por la Asamblea se están tramitando ya en el ministerio, y al Instituto de Reformas Sociales se le ha encomendado ya la preparación de un proyecto de construcción de viviendas económicas. Con muchas de las conclusiones que aquí se acuerden puedo asegurar, en nombre del subsecretario del Trabajo, que estamos conformes.

El señor Alcocer considera esta Asamblea como una escuela de ciudadanía y se congratula de que así sea, porque en España, dice, hace falta crear muchas escuelas de esta clase, para lo cual debéis de hacer vosotros la propaganda necesaria a fin de crear organismos como éste para que no sea posible que vuelvan a surgir los tiempos antiguos.

Habla después del problema de las subsistencias y anuncia que no podrá resolverse sin que pase mucho tiempo, y la solución ha de tener un carácter internacional, pues no hay que dudar que este problema es una consecuencia de la postguerra.

En cuanto a los acaparadores, dice, no puede atacárseles de frente; no obstante, el Poder público tiene en sus manos el dictar disposiciones que tiendan a terminar con el acaparamiento.

Respecto al problema de la vivienda en Madrid no puede resolverse por la forma anárquica en que se construye el Extrarradio. Los tiempos modernos no permiten la construcción de viviendas sin alcantarillado y sin higiene ni urbanización, y así no puede continuar. El problema del Extrarradio es preciso resolverlo y a ello va la actuación del Municipio.

Termina saludando a los delegados y expresando su satisfacción porque acudan a visitar distintos servicios municipales.

Se levantó la sesión, después de recordar el señor Barrio Morayta a los delegados las instrucciones y acuerdos sobre las horas en que hoy deben empezar sus tareas los delegados.

Los oradores escucharon grandes aplausos al final de sus discursos.

## El Congreso socialista francés

(POR TELEGRAFO)

**Se votará a Painlevé para presidente de la Cámara y se exigirá la dimisión de monsieur Millerand.**

PARIS, 2 (9,6 m.).—Se ha reunido el Congreso del Partido Socialista y comenzado a deliberar sobre el problema de la participación ministerial. Al final de la jornada se acordó nombrar una Comisión encargada de proponer resoluciones.

—Poincaré ha presentado ya la dimisión del Gobierno.

—Ayer se reunieron en la Cámara 307 diputados radicales, republicanos y radicales-socialistas y socialistas, adoptándose el acuerdo de votar a Painlevé para la presidencia de la Cámara y exigiendo la dimisión de Millerand.—Floreal.

## Un casero "piadoso"

MALAGA, 31.—En esta capital se ha registrado uno de esos casos que ponen al descubierto los sentimientos de chacal que adornan a algunos caseros.

Un matrimonio vivía en una casa humilde. La mujer, que se encontraba en el Hospital, salió de él anteayer, y al ir a su casa se encontró con su modesto ajuar en la calle. La infeliz, que estaba aún convaleciente de su enfermedad, tuvo que pasar la noche a la intemperie, atacándola una fuerte fiebre, a consecuencia de la cual falleció.

El hecho ha causado profunda indignación entre el vecindario, y las autoridades, enteradas de lo ocurrido, ordenaron la detención del inhumano propietario.—C.

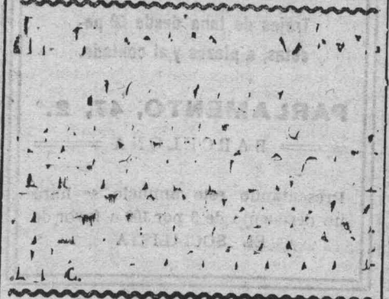

## Un Consejo de guerra

MELILLA, 31.—Se ha celebrado hoy en el cuartel de Santiago un Consejo de guerra contra el coronel de ingenieros don José López Pozas, por su intervención en los sucesos de julio.

Actuó como fiscal el coronel Micheo y como defensor el comandante Carcano. El Tribunal estaba presidido por el general Aldave.—C.

# Otra gran catástrofe en las minas de Asturias

**Nuevamente los mineros asturianos nos vemos en presencia de otra horrible catástrofe.**

**Al hacer casi el año, al cumplirse el macabro aniversario de la tragedia de la mina «Baltasara», caen diez compañeros más en la mina denominada «La Sota», sita en el Concejo de Labiana.**

[illegible]

El caso de la mina «La Sota», del cual nos ocuparemos con más detenimiento otro día, pone bien de manifiesto hasta qué grado llega el desconocimiento de los peligros de la mina gran parte de los hombres que mandan el personal.

Al escribir estas líneas sin conocer con exactitud las verdaderas causas origen de la catástrofe lo hacemos embargados por el dolor inmenso que nos produjo, no solamente la tragedia presente, sino el pensar que de estos hechos sólo quedará el imperecedero recuerdo de las familias de las víctimas. No se sacarán las enseñanzas debidas que eviten la repetición de tan tristes hechos, y lo mismo que más arriba recordamos esta fecha como aniversario de la catástrofe de la mina «Baltasara», podríamos hacer la trágica afirmación de que ésta será el antecedente obligado de las que han de seguir sucediéndose con harta frecuencia y con resultados tan desoladores.

Y mientras ello ocurra y vayan quedando sepultados en el abismo de la lóbrega mina, diariamente, infinidad de parias del trabajo, es necesario el nombramiento de una Comisión especial para que venga a Asturias a estudiar la vida de miseria del obrero minero, para ver si puede dársele unos miligramos más de cocido que mitiguen en parte la miseria que anida en sus hogares.

Este hecho se lo presentamos a la Comisión para que cuando observe apenada el cuadro de tragedia sepa que el hecho se repite todos los días en Asturias, y que si hoy lo ven más agrandado es por la coincidencia de haber caído todos en un día; pero que con la misma insistencia que la gota de agua cae sobre la roca y la horada, así van cayendo, uno a uno, los obreros mineros [illegible]

Contraste quien deba la gran diferencia que hay entre deberes y derechos y hágase mayor justicia, que bien la merecen quienes diariamente ganan el pan nuestro amasado con lágrimas de sangre.

* * *

El día 28, a la caída de la tarde, empezó a circular el rumor por el pueblo de que en la capa «Adolfita», del grupo minero denominado «La Sota», sito en términos de Labiana, había ocurrido un incendio.

Tal noticia no despertó en los primeros momentos el menor interés, ya que son frecuentes en las minas de Asturias estos casos de incendio y no es difícil sofocarlos sin que ocurran desgracias personales cuando a esta clase de trabajos se destina personal especializado y se toman las debidas precauciones.

Mas este caso, que debió ser resuelto como de ordinario, dió origen, por impericia de los que en él han intervenido, a la horrenda catástrofe que costó la vida a diez obreros.

**Las primeras noticias de la catástrofe.**

Serían las nueve de la noche del mismo día cuando circuló la noticia de que varios obreros, a las órdenes de un vigilante, se habían internado en la mina con objeto de sofocar el fuego, sin que para ello hubieran tomado las medidas de precaución que aconseja la técnica en casos tales. Como transcurría más tiempo del usual y no salía ni el vigilante ni ninguno de los obreros a sus órdenes, el personal que había en la boca de la mina comenzó a presumir, no sin fundamento, que algo grave ocurría al vigilante y a los obreros.

Con la misma imprevisión que los primeros, y sólo guiados por el generoso impulso de auxiliarles, se lanzaron mina adentro seis obreros más, que han corrido la misma desgraciada suerte que sus compañeros.

**La noticia toma carácter oficial en Labiana.**

A media noche tomó la noticia carácter oficial, y fueron numerosas las personas que hicieron acto de presencia en el lugar de la catástrofe, dispuestas, unas, a prestar toda clase de auxilios, y otras, atraídas por un acto de espontánea solidaridad humana.

**La noticia se propaga por toda Asturias. Consternación general.—Se ordena el paro en señal de duelo.—El Comité Ejecutivo.**

A medida que las horas pasaban y era cada vez mayor la desconfianza de poder sacar con vida a alguno de los diez infortunados obreros, los teléfonos empezaron a funcionar transmitiendo a los diferentes puntos de Asturias la magnitud de la catástrofe. En las primeras horas de la mañana del día 29 corrió como reguero de pólvora tan triste noticia, y las Centrales de teléfonos eran muy solicitadas para inquirir noticias exactas de tan tremenda catástrofe, que llenaba de consternación a todo Asturias.

A media mañana ya se sabía en todo Asturias la certeza de lo ocurrido y de todos los puntos de la cuenca minera partían automóviles para el lugar de la hecatombe.

El Comité Ejecutivo, tan pronto como tuvo conocimiento de tan lamentable noticia, se trasladó desde Mieres una representación del mismo, compuesta por Llaneza y Peña, para enterarse de las causas que habían motivado la catástrofe y a la vez ponerse en contacto con los Regionales de San Martín del Rey Aurelio, Sama de Langreo y Carbayín, para organizar debidamente el paro y aconsejar a los obreros hiciesen acto de presencia en la manifestación de duelo que había de organizarse el día que se diese tierra a los cadáveres de las víctimas.

**El entierro de las víctimas.**

Horas antes de la anunciada para el entierro la amplia plaza del Ayuntamiento de Labiana, que había estado destinado como capilla ardiente y, por lo tanto, de donde había de partir la fúnebre comitiva, se hallaba abarrotada de miles de personas, así como las calles afluentes de Labiana, no cesando de llegar trenes especiales, camiones, automóviles y toda clase de vehículos, que, juntos con los que hicieron el recorrido a pie de los pueblo próximos a Labiana, congregó un crecido número de millares de personas, difícil de apreciar dada la forma irregular de las calles y travesías de dicho Concejo.

**Se pone en marcha la manifestación.**

A la una de la tarde se organizó en la plaza del Ayuntamiento la triste comitiva. A medida que iban saliendo del Ayuntamiento los féretros de los infortunados obreros la emoción del dolor iba en aumento y en el semblante de todos se hacía ostensible el hondo pesar que embargaba a todos al contemplar tan singular como triste espectáculo. El drama adquirió su máxima intensidad de emoción cuando, ya fuera del Ayuntamiento, los diez féretros formaron a lo largo de la plaza y en dirección al cementerio la macabra fila. El duelo fué presidido por los familiares, el gobernador civil, Jefatura de Minas, Asociaciones de patronos, facultativos y empleados mineros, Sindicato y Federación Minera y otras entidades que en estos momentos no recordamos.

Al partir la comitiva, tal era el recogimiento en todos, producto de la emoción, que parecía que ni aun respiraba aquella ola humana que acompasadamente seguía al cortejo hasta la última morada.

Hasta el sol, que en Asturias en la estación de primavera lanza sus fulgurantes rayos fertilizando los campos y dándoles la multiplicidad de colores que tanto agradan a los turistas, ese día se hallaba escondido entre densas nubes, cual si estuviese envuelto en negro crespón, asociándose así al inmenso dolor que embargaba a «la aldea perdida», de la que tan poéticamente nos hablara Palacio Valdés, hijo natural de este alegre y laborioso pueblo, hoy condenado, no por la fatalidad, sino por la incuria e imprevisión de quienes de él se sirven para enriquecerse.

**Cómo ocurrió la catástrofe.**

Como anteriormente hemos dicho, la catástrofe tuvo su origen en el incendio de la capa «Adolfita».

Según los que allí trabajan, esta capa da un carbón muy deleznable, por cuyo motivo la atmósfera está generalmente enrarecida por la gran cantidad de polvillo que se desprende (destilación seca de las hullas), siendo ello la causa de que al efectuar los diparos de salida uno de los barrenos cargado con dinamita negra de clase inferior haya dado bocaza, dando lugar, al quemarse la dinamita, al incendio de la capa.

Las explosivos que la ley de Policía minera aconseja en esos casos son los de seguridad, con el objeto de que la explosión sea instantánea, y no dé lugar, como en este caso, a que se queme y se produzcan lumna de viento.

Se ve, pues, por este lado, la primera parte de responsabilidad de la Empresa explotadora.

**Ignorancia e imprevisión.**

El incendio se produjo en el primer piso de la mina, a cuya entrada está instalado un anticuado ventilador que sólo trabaja en sentido aspirante, siendo precepto de la ley en que esta clase de aparatos sean reversibles, es decir, aspirantes e impelentes, para en casos tales poder invertir la columna de viento.

Al tener conocimiento del incendio el vigilante de primera no tuvo en cuenta que al ser el ventilador aspirante la ventilación se efectuaba de arriba a abajo, siendo, por tanto, por la galería del primer piso por donde había de salir la columna de humo, o sea la atmósfera viciada.

En este caso, aun cuando su exceso de celo le impulsase a entrar a sofocar inmediatamente el incendio, debió de hacerlo entrando por un piso superior al incendio, yendo, de este modo, de espaldas al fuego y sin correr peligro de no haber un cambio brusco de ventilación, originado por un cambio también brusco de la columna barométrica.

No lo hizo así e hicieron la entrada de cara al fuego, o sea por el primer piso, con lo cual, a medida que avanzaban galería adentro era mayor el peligro que corrían sus vidas, ya que se encontrarían con la atmósfera cada vez más enrarecida por el ácido de carbono, primero, y luego por el deletéreo y mortífero óxido de carbono, de efectos rapidísimos y de imposible apreciación, por no acusarle la llama de la lámpara, que es hoy el barómetro con que aprecia el minero los cambios atmosféricos en la mina.

En estas condiciones todos cuantos hubieran entrado hubieran perecido cual les ha ocurrido a esos diez desgraciados que por ignorancia han entregado generosamente su vida.

Pero donde acusa una grave imprevisión la Empresa, por lo que su responsabilidad es evidente, es el no haber tenido ventilador impelente, pues de haberlo tenido hubieran invertido la marcha de la ventilación y nada les hubiera ocurrido.

Otra de las imprevisiones es la falta de preparación en las brigadas de auxilio, pues en tanto no ha llegado la de Duro-Felguera, que juzgamos es la única que en Asturias está en condiciones, no pudo hacerse trabajos en serio.

Si a ello se agrega que entre los muertos hay un vigilante de primera, dos de explotación y uno del exterior se demuestra que al frente de los trabajos se coloca a personas que no saben de la mina lo más elemental, como lo demuestra hecho tan doloroso, pues de haber tenido nociones solamente del peligro no lamentaríamos tan dolorosa hecatombe.

Resumiendo, y sin perjuicio de que tratemos esto con más detenimiento, la Empresa es responsable:

De no haber empleado explosivos de seguridad en puntos de peligro, cual era esa capa abundante en destilación seca de hulla.

De no tener un ventilador reversible ni brigada de seguridad en condiciones.

De no tener un personal subalterno enterado de los peligros más elementales de la mina y, por añadidura, impulsivo.

**Nuestro pésame.**

El dolor que embarga hoy a las familias de las víctimas no tenemos por qué decir que es dolor que compartimos todos, ya que de estas dolorosas tragedias son los obreros los eternos paganos.

De ahí que al acompañar a las víctimas en tan inmenso dolor tenemos que hacer votos por que esta clase de tragedias no se repita con la atormentadora frecuencia que vienen ocurriendo en Asturias, y para ello debemos de prepararnos para exigir seriamente lo que con tanta justicia venimos reclamando de todos los Gobiernos: la inspección obrera en las minas.

Creemos que el número de víctimas es ya excesivo.

**Ramón G. PEÑA**

## Otra nueva catástrofe

**No repuestos aún de la emoción que nos produjo la lectura de las cuartillas en que se nos da cuenta de la catástrofe ocurrida en la mina «La Sota», de Labiana, recibimos de nuestro camarada Manuel Llaneza el siguiente telegrama:**

**«MIERES, 1.—Con esta fecha dirigimos al presidente del Directorio un telegrama dándole cuenta de que, terminado el entierro de los diez muertos habidos en la catástrofe de Labiana, ocurre otra en Duro-Felguera, en la que resultan quemados por el grisú siete obreros.**

**La clase obrera, aterrorizada, protesta contra la frecuencia con que se producen estas catástrofes, y cree llegado el momento de que se decrete la inspección obrera en las minas.—Manuel Llaneza.»**

Nada tenemos que agregar a cuanto llevamos dicho sobre la frecuencia con que se suceden las tragedias en las minas y la forma de poderlas evitar.

No decimos más porque jamás nos hemos dejado arrastrar por el dolor que nos producen estos hechos,

Llamamos la atención del Gobierno para que fije su atención en los gritos de dolor de los obreros de las minas y vea si ello le aconseja la promulgación del decreto estableciendo la inspección obrera.

## Notas valencianas

VALENCIA, 1.—La Diputación provincial ha acordado comisionar a dos miembros de Cooperativas valencianas para que asistan a la Exposición internacional de Cooperación y Obras Sociales próxima a inaugurarse en Gante (Bélgica), y con el fin de redactar el temario que ha de servir a los excursionistas de materia preferente para sus estudios se ha dirigido a las organizaciones cooperatistas en el sentido de que sean éstas las que indiquen los aspectos que entienden deban merecer mayor atención, teniendo en cuenta las modalidades del movimiento cooperativo valenciano.

El plazo para contestar al requerimiento de la Diputación termina el 15 de junio.

—Las autoridades locales están atareadísimas con los preparativos para recibir a los monarcas italianos, que llegarán a ésta el día 6 del actual.

La Junta de Obras del puerto invertirá más de 50.000 pesetas en adornar los muelles, escalera real del puerto, etc. etc.

Pocas veces se obrará con tanta diligencia y esplendidez como en esta ocasión. ¡Lástima que nuestras autoridades no tomen con tanto interés otras muchas cosas necesarias, como la construcción de casas baratas y otras que están pidiendo urgente remedio!

—El Ayuntamiento ha sitisfecho a la Sociedad Hidroeléctrica Española millón y medio de pesetas que le adeudaba.—Iranzo.

**¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA**

### LA POLITICA SOCIALISTA EN FRANCIA

# Por y contra la participación ministerial

Apenas conocidos los resultados del escrutinio del 11 de mayo, en que el Socialismo salía victorioso de la batalla, habiendo hecho participar de su propia victoria al partido radical, una campaña de enredos y maniobras empezó contra el Partido Socialista. De una parte, los moscuteros, dictando a nuestro Partido la obligación de formar parte del futuro Gabinete radical; de otra, y coincidiendo lamentablemente con los empleados del Gobierno ruso, algunos radicales, adelantándose a su propio partido, que no ha dicho aún su opinión, hacen solidarios a los socialistas de los radicales, negando al Partido su esencia socialista. Por su parte, la prensa nacionalista no está inactiva, y velando generosamente por nuestro ideal y por nuestro programa, nos augura el perder la confianza de las masas si los votos socialistas coadyuvan al sostén de un Gobierno, aunque radical, defensor de la propiedad privada.

Así que, sea cual fuere el acuerdo que nuestro Partido adopte en su próximo Congreso, determinando su plan de acción parlamentaria, estamos seguros de antemano que dicho acuerdo desagradará a todos. Tal vez entonces se convenzan de que el Partido Socialista, en absoluto independiente de unos y otros, no acepta lecciones de nadie. Y menos cuando son dictadas por una evidente mala fe.

Partido de porvenir el socialista, no rehuye ninguna responsabilidad presente. Es lo que hace su fuerza, es el don inapreciable que garantiza la seriedad de su acción. Partido libre, la exposición de ideas, de inquietudes, es igualmente amplia para todos sus afiliados, que se inclinarán respetuosos ante la voluntad colectiva que exprese el Congreso. Y por ser único entre todos los partidos, como disciplinado y libre, se le detesta. Razón de más para que le estimemos.

Sí; antes del Congreso hay dos corrientes de opinión que se entrechocan con el fervor y apasionamiento de la sinceridad y la entereza. Ambas opiniones deben ser conocidas de todos los socialistas. Nuestro deber aquí es de informar imparcialmente.

**Por la participación ministerial.**

Entre los compañeros que defienden la participación ministerial están (de los más conocidos) Auriol, Paul Boncour, Moutet, Marcel Laurent, Montagnon, etc. Su argumentación, analizada, es como sigue:

«Un Gabinete radical, no teniendo a los socialistas en su seno, temerá siempre la oposición socialista y será llevado fatalmente a procurarse un apoyo eventual de los partidos de la derecha. Como consecuencia, su política será menos decisiva, especialmente en las cuestiones vitales: reforma fiscal, militar, etc. La influencia de los socialistas irá reduciéndose, y llegará un momento en que un voto de abstención, por ejemplo, precipitará al Gabinete radical, al que querrá salvar el bloque nacional a condición de destruir la política que ha hecho triunfar al cartel de izquierdas.

Entonces la decepción popular puede ser grande, y si se les hace creer a las masas que los socialistas son culpables por su intransigencia de haber precipitado el caos, las masas se inclinarán hacia Zinovief o Mussolini.

Luego querer sostener el Gobierno radical desde la oposición es renunciar a los beneficios que pueda dar al país y al Partido tener cinco o seis ministros y cargar con todos los riesgos y responsabilidades. Unas cuantas realizaciones inmediatas, aunque fuesen parciales y deficientes, son preferibles a las realizaciones integrales que aparecen más lejanas. Lo esencial es empezar. Los inconvenientes que pueda tener la presencia de una Delegación oficial del Partido en el Gobierno—ya que la participación individual es imposible—pueden ser largamente compensados al consolidar la paz.»

**Por la paz.**

«Todas las cuestiones de política interior están dominadas y condicionadas por los dos grandes problema exteriores: restablecimiento de la paz y reglamento de las reparaciones. Se trata de crear en Europa una atmósfera de paz. Así lo han comprendido los laboristas ingleses, que no han vacilado en sacrificar una parte de su programa socialista a esta obra de paz, que han puesto por encima de toda otra preocupación.

Si los socialistas comparten el Gobierno con los radicales, contribuirán a crear esa atmósfera de paz anhelada por los socialistas ingleses, lo cual alentará a los socialistas alemanes, pues un Gobierno francamente orientado a la izquierda en Francia les dará una fuerza considerable y fortificará la posición de los socialistas belgas, que se aprestan a conquistar el Poder. Los cuatro pueblos directamente interesados con el problema de las reparaciones, Alemania, Bélgica, Francia e Inglaterra, pueden solucionar en breve plazo tan angustioso problema y ahuyentar tal vez para siempre el espectro de la guerra. Sin los socialistas no se hará nada estable.

El estado de cosas actual no consiente soluciones a medias. Precisa una política enérgica, vigorosa, que sólo puede realizar un Gobierno fuerte. La entrada de los socialistas en el Poder tendría como consecuencia inmediata que el Gobierno se sintiera seguro con el apoyo de una mayoría segura que le pondría al abrigo de las fluctuaciones parlamentarias y las intrigas que se hacen entre bastidores. Si por no tener la seguridad de estar apoyado por una mayoría de izquierda el Gobierno vacila y deja de construir resueltamente, vendrá un Gobierno centrista que lanzará al país a la desesperación.»

Como podrá apreciar el lector, las razones de estos compañeros son de peso y requieren la meditación.

La argumentación de los compañeros que se oponen a la entrada de los socialistas en el Poder no es menos sólida y convincente que la otra. El Congreso escogerá. Mientras tanto, veamos lo que piensan Longuet, Paul Faure, León Blum y Renaudel, entre los más significados.

**Cuestión de oportunidad.**

«Sin duda alguna que el Socialismo, siguiendo su propio destino, ha evolucionado desde que en Amsterdam se trató la cuestión ministerial. Pero no se trata de una cuestión de principio, sino de oportunidad y modalidad. En otras circunstancias más favorables, por peligrosa que sea para los socialistas la colaboración en un Gabinete burgués, aun podría ser aceptable. Hay que tener en cuenta que, no obstante los progresos realizados por el Socialismo en Francia, no es lo suficientemente fuerte para gobernar. Representamos un poco más de un tercio de la mayoría de izquierda, un poco de la quinta parte del número de diputados. Esta fuerza es insuficiente para gobernar.

La situación de los países donde han gobernado o gobiernan los socialistas—Bélgica, Suecia, Dinamarca, Australia, Inglaterra—es distinta. En todos estos países la unidad del proletariado es un hecho político y sindicalmente unido. Esto no existe en Francia.

Si bien es verdad que los moscuteros han demostrado que no tienen fuerzas en provincias, en la región parisiense han recogido bastantes sufragios, lo que demuestra el estado de división del proletariado francés. En estas condiciones, la participación de los socialistas en el Poder daría lugar a fáciles pretextos a la demagogia moscutera para explotar la imposibilidad en que nos encontraríamos de realizar nuestro programa.

**Los radicales prometen.**

Prever desde ahora el fracaso de los radicales y el advenimiento del caos es tener una mala impresión de sí mismo y de los radicales.

Las declaraciones que ha hecho recientemente el señor Herriot al «Vorwaerts» revelan en él un espíritu de resolución y firmeza en practicar una política de reconciliación entre los pueblos, para lo cual los socialistas le darán todo su apoyo, y no dependerá de los socialistas el que este apoyo sea duradero, apoyo gratis, sin que le pidamos al señor Herriot nada para los socialistas.

En interés del mismo partido radical, y para mantener el espíritu democrático que existe en la Cámara, conviene que la oposición de izquierda no esté formada únicamente por la gritería negativa de los moscuteros. Al contrario, la oposición firme, pero con la voluntad de realizar una obra eficaz, de los socialistas, dará excelentes resultados.

Nuestro Partido debe aprestarse desde ahora a la conquista de la totalidad del Poder en 1928, sin dejar de contribuir a la consecución de las reformas que se imponen y al restablecimiento de la paz.»

Tales son, resumidas, las dos opiniones que se enfrentarán en el Congreso.

**Aimé FLOREAL**

# GAS MADRID (S. A.)

**Sorteo para la amortización de Obligaciones.**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 13 del presente mes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el domicilio social, ronda de Toledo, número 8, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte don Anastasio Herrero Muro el sorteo de las obligaciones hipotecarias que han de amortizarse en el presente año.

Madrid, 1.º de junio de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, *Valentín Ruiz Senén.*

# Durán y Vigil, en Mataró

MATARO, 1.—Encontrándose de visita en esta población estos compañeros, y deseosos de escucharles sus palabras, se improvisó una reunión en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, más numerosa de lo que se esperaba por darse la coincidencia de ser día festivo.

Durán saludó a los concurrentes, en su mayoría de las Directivas de las entidades de la Federación local, y a los obreros de la localidad, celebrando la noticia del ingreso en la Unión General de Trabajadores, acordado el día antes por la Sociedad de Agricultores.

Dió cuenta de su gestión como representante obrero de Cataluña en la Paritaria nacional de Previsión y anunció que Vigil expondría la significación del retiro obrero en España.

El camarada asturiano Manuel Vigil ocupó la tribuna y expuso los rasgos principales del régimen del seguro de vejez, superior en muchos casos a los de otros países; eti- egdequ e-e- rananananananar rar ses; hizo resaltar la obligatoriedad en otras naciones del pago de las cuotas obreras y el carácter voluntario en España, y esto para mejorar la pensión, sin que por ello la inicial sea inferior a los de los principales países de Europa.

Hizo hincapié en la necesidad de que la clase trabajadora organizada preste atención a esta medida reivindicatoria, verdadera compensación social, como dijo Costa, para mejorar el régimen y conseguir que ya este año puedan los viejos que cumplen la edad de retiro cobrar la peseta diaria, aplicándoles los fondos que se están recaudando para ellos del recargo sobre herencias y que están depositados en el ministerio de Hacienda.

Hizo el camarada Vigil otras muchas atinadas consideraciones que causaron en el ánimo de todos agradable impresión, habiéndose despertado el interés por esta mejora importante de la previsión social.

Los dos compañeros fueron muy aplaudidos.

Fué aprovechada la oportunidad para hablar de otras muchas cuestiones relacionadas con las ideas, procedimientos y táctica del Partido y de la Unión General, venta de nuestro diario, etc., quedando todos los que tuvimos el gusto de escuchar a nuestros correligionarios satisfechos de su visita y lamentando lo corto de su estancia entre nosotros.—Jaime Carbonell.

# POR LOS TRIBUNALES

**Dos maestros, dos criterios.**

La Sociedad española de abonos y productos químicos y los propietarios de minas Herald y Compañía tenían un contrato de compra venta de fosfatos, contrato que fué rescindido por la primera, dando lugar a un litigio, que se ha visto en la Sala primera de lo Civil, acudiendo como apelante don Juan Cierva y como apelado don Francisco Bergamín, y aunque la razón es una, ambos querían tenerla, interpretando, según los deseos de sus partes, las cláusulas contraactuales. Con tal motivo pronunciaron dos sendos informes para obtener el beneplácito de la Sala, cada cual a su favor, y ya es sabido en estos asuntos que aunque dos pierdan, otros dos ganan.

**Un homicidio.**

El también maestro en Derecho Eduardo Barriobero nos satisfizo extraordinariamente en la defensa de Eustaquio Ballesteros Rubio y Victoriano Ballesteros Raboso, padre e hijo, a quienes el fiscal de la cuarta Sección, señor Grotta, acusaba de homicidio en la persona de Enrique Bravo, ocurrido a consecuencia de un ladrillazo la tarde del 15 de agosto de 1921, frente a una taberna de la calle de Voluntarios Catalanes, en Tetuán de las Victorias, y para los cuales pedía la condena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, más 10.000 pesetas de indemnización.

El señor Barriobero, con una lógica persuasiva, dijo que de no apreciar la irresponsabilidad del hijo al defender a su padre, pues éste no era autor de hecho alguno, no cabía más delito que el de muerte por imprudencia temeraria, dado que al arrojar el ladrillo era con intención de poner en fuga al contrario, nunca la de causar mal tan grande.

La doctrinaria defensa fué oída con verdadera satisfacción por profesionales y extraños.

**Hurto y no robo.**

Los letrados señores Fernández Conde, Cid y Guillamón demostraron seguidamente ante el mismo Tribunal, que presidía don Enrique Robles, que sus defendidos Gregorio González Roa, Florencio Jiménez Luna y Julio Martín (que contaba dieciséis años el día del hecho) eran autores de un delito de hurto y no de robo, que le atribuía el ministerio fiscal, y procedía imponer al primero cuatro meses y un día, al segundo absolver por un delito y condenar por otro a dos meses y un día, y la misma pena al tercero por su minoría de edad.

**Lo que se encuentra no se hurta.**

Eso decía don Luis Boixaren de sus defendidos Modesto Díaz y Francisco López, a los que el fiscal acusaba del delito de hurto de una maleta, la que tuvieron la mala suerte de encontrarse aquéllos en el Pacífico, donde la perdió un viajero que acababa de llegar de la isla de Cuba; pero como los representantes del Ministerio público no creen en hallazgos, sostuvo la acusación contra los procesados, solicitando la imposición de una condena de seis y cuatro meses de arresto, respectivamente.

**A. G.**

# Notas de Ribadeo

RIBADEO, 31.—Hace meses se ha presentado en ésta un individuo demandando pesetas de la organización, y que á toda costa quería ser reconocido como compañero, pretextando ser un perseguido por cuestiones sociales, especialmente por los lectuosos sucesos de Túy, pero sin que presentara documentación alguna que le acreditara como obrero organizado, y sin que dijera a qué organismos había pertenecido, por lo que, considerándole uno de tantos desaprensivos, no se le socorrió.

El individuo en cuestión vuelve a presentársenos de nuevo en estos días diciendo que lo han deportado las autoridades de La Coruña, por lo que no puede presentar documentación ni decir su nombre, y como nostros creemos que es un individuo que se dedica a vivir a costa de las organizaciones obreras y agrarias, advertimos a éstas, especialmente a las de Galicia, donde parece ejercer su profesión el individuo este, para que vivan prevenidas.

—El Pleno del Ayuntamiento ha discutido los presupuestos municipales y los concejales corporativos han combatido varias partidas que consideran van a ser empleadas en cosas que ningún beneficio van a reportar al pueblo.

Una partida de 250 pesetas destinada a la traída de un fraile para los sermones de semana santa fué combatida por los concejales corporativos y por el señor Fernández Rivera, comandante de infantería, quienes dijeron que las propagandas religiosas debían cortearlas los creyentes y no el pueblo en general. El dinero del pueblo debe ser empleado en obras de higiene y salubridad y en embellecer la población.

No obstante, la partida fué aprobada con los votos en contra del señor Farnández Rivera y de nuestros compañeros. Con el dinero del pueblo tendrán sermones los creyentes, sin que ello les cuest eun céntimo.—García.

# La muerte de Mora

**MANIFESTACIONES DE PESAME**

SOTRONDIO, 1.—La Agrupación Socialista envía al Partido y a la familia del compañero Francisco Mora el más sentido pésame por la muerte del querido camarada.—Ramón García Alvarez.

—

BARRUELO, 1.—Esta Agrupación Socilista se asocia al duelo de todos los socialistas españoles por la muerte del querido maestro Mora, modelo de socialistas y de hombres honrados.—Ulpiano Alonso, secretario.

—

LA CAROLINA, 1.—Esta Juventud Socialista se asocia al dolor de los socialistas españoles por la muerte de nuestro querido compañero el veterano Francisco Mora, y envía a su afligida familia el más sentido pésame.—A. Cabrero, presidente.

# De semana a semana

Durante la semana hemos recibido las siguientes publicaciones:

*Las Cooperativas obreras*, segunda edición, por J. Ventosa Roig, de Villanueva y Geltrú.

*Anales españoles de la Beneficencia municipal*, revista técnica profesional, Madrid.

*Infomations Sociales* (vol. X, número 7), del Bureau International du Travail, Ginebra.

*Revue International du Travail* (volumen correspondiente al mes de mayo), del Bureau Intertional du Travail, Ginebra.

Boletín de la Quinta de Salud «La Alianza», de Barcelona.

*La reconstitución de montes es problema vital para España*, por Tomás de Villanueva y Aldaz, ingeniero de Montes.

*Rapport sur la activité de la Federation Sindicale Intertionale en 1922 et 1923*, Editado en Amsterdam y preentado al tercer Congreso ordinario de Viena; junio de 1924.

*Memoria y cuenta general correspondiente el año 1923*, del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

FELIPE PENA CRUZ
IMPRESOR
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
Pizarro, 16.-Teléfono 14-02 M.

BAR METRO
Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

Sellos candeales
el mejor reconstituyente
SALUD Y FUERZA
Cura la Anorexia, Diarreas, Ictericias, Hiperacideces, Anemia, Linfatismo, Neurastenia, Debilidad, etc.
De venta en todas las farmacias de
LA MUTUALIDAD OBRERA

¿El mejor jabón?
Marca Triana-Sevilla
SALGADO Y COMP., S. A.
PÍDASE ESTA MARCA

Sastrería Andreu
Trajes de lana desde 90 pesetas, a plazos y al contado.
PARLAMENTO, 47, 2.º
BARCELONA
Presentando este anuncio se hará un descuento de 3 por 100 a favor de EL SOCIALISTA

ROCA TETUAN, 20
FOTOGRAFO Teléfono 324
Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

EN BREVE SE PONDRA A LA VENTA
Orígenes y carácter del movimiento laborista
por
A. FABRA RIBAS
La nueva obra de nuestro ilustre colaborador es de un interés enorme, pues presenta el cuadro objetivo y real de una de las organizaciones políticas más trascendentales de los tiempos modernos. Estudia con abundancia de datos las *Trades-Union*, cómo nació el *Labour Party*, el movimiento cooperatista, los colegios laboristas, el movimiento guildista, etc.
Un volumen muy ilustrado, 5 pesetas.
Pedidos, acompañados de su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo, a esta Administración, apartado de Correos 10.036.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Gestión, cobro, indemnizaciones, abogados, médicos.
Carrera de San Jerónimo, núm. 12
"LA GESTORA"

Todo el que desee obtener una notable economía en sus gastos debe tener especial cuidado en usar él y su familia las calzadoras de la marca YDELLA
Las medias botas YDELLA es lo más cómodo y de inmejorables resultados que existe.

### NOTAS DE HISTORIA OBRERA

# La participación en los beneficios

*En nuestro fraternal colega de París* Le Peuple, *órgano de la Confederación General del Trabajo de Francia, se ha publicado este interesante artículo con los mismos epígrafes que encabezan estas líneas:*

La clase trabajadora en general no conoce lo bastante su propia historia, y esto es lamentable, ya que ello daría muy buenas enseñanzas, y seguramente motivos de confianza, pues adquiriría, sobre todo, el sentido de lo que me permito denominar la «tradición obrera». Aprendería a ser fiel a esta tradición y sabría que la acción que llevan a cabo sus militantes no es cosa aislada, sino la continuación en línea de toda una serie de reivindicaciones perfectamente homogéneas y coherentes, cuyas formas varían necesariamente según los temperamentos y según las épocas, pero animadas siempre en su fondo por un mismo sentimiento.

* * *

Voy a demostrar esta afirmación tratando del caso concreto de la llamada participación en los beneficios. Es incontestable que, a pesar de las ventajas materiales que en ocasiones parece presentar para los trabajadores, la participación en los beneficios no se hace en favor de ellos, sobre todo de aquellos que son reflexivos y miran más allá de las apariencias. ¡Actitud singular para las gentes que no conocen nada del movimiento obrero y se dejan llevar por la conducta de esos buenos y filántropos burgueses, siempre prontos a «mejorar» la suerte del trabajador, con tanto de que éste quede sometido a su servidumbre! ¡Actitud escandalosa a los ojos de los obreros y a propósito de la cual no tardan a pronunciar la palabra «puja»!

Nuestros camaradas saben que esta actitud se justifica con buenas y sólidas razones, que recientemente eran recordadas todavía en el Congreso de la Federación de Empleados, las principales de las cuales son: 1.ª Dificultad de determinar, en el actual régimen del trabajo, lo que es el salario que rigurosamente debe percibir el obrero para satisfacer sus perentorias necesidades de vida, y lo que es la retribución suplementaria como participación en los beneficios, ya que el trabajador no dispone directamente de ninguna intervención en la gestión del patrono; 2.ª Consagración, por la aceptación de la prima de los beneficios, de la servidumbre del obrero y del «derecho divino» del patrono; 3.ª Riesgos de envilecimiento de los salarios, y 4.ª Daño que resulta de despreocupar a los trabajadores de las cuestiones de interés general para hacer de ellos cómplices de los intereses egoístas de los patronos, etc.

No he de insistir en estos argumentos, que son suficientes para demostrar que la participación en los beneficios es asunto sobre el que hay que andar con cuidado, que reclama serias garantías y que en todo caso no puede conducir a la liberación de la clase obrera. Lo que hoy pretendo demostrar aquí es solamente que desde el primer momento—desde que nació, pudiéramos decir—, esta reforma, de la que algunos pretenden hacer una panacea universal, ha sido rechazada por los trabajadores inteligentes y reflexivos.

* * *

Se sabe que el padre de la participación en los beneficios, o por lo menos uno de los primeros que lo realizaron prácticamente, fué un patrono francés pintor, llamado Leclaire, que claramente se veía recurría a tal procedimiento únicamente por motivos interesados y para hacer mejor la concurrencia a sus rivales. Esto ocurría en el año 1843.

Es curioso señalar que tal iniciativa desencadenó contra dicho patrono una protesta casi general, lo cual demuestra una vez más que aun las novedades menos subversivas asustan siempre a ciertas gentes. Los demás patronos, que no se equivocaban, sin duda, acerca de las intenciones del innovador, se manifestaron contra él y algunos llegaron a escribirle furiosas cartas en las que llegaron hasta amenazarle de muerte.

El prefecto de policía le negó la autorización que solicitaba para reunir a sus obreros. «Pensamos—decía un informe de la policía de 12 de octubre de 1843—que la intención del señor Leclaire no es otra que la de embancar a los obreros para asegurar el aumento en la producción, dándoles esperanzas en la participación de los beneficios que él obtiene en sus trabajos. Esta es una cuestión de salario que no nos parece deba ser estimulada y que está prohibida por las leyes.» Esta alusión se refiere a los artículos, entonces en vigor, del Código civil contra las coaliciones: ¡ello constituía un ataque a la sacrosanta «libertad del trabajo»!

Los motivos de la oposición de los obreros son mucho más serios. Existía entonces un pequeño periódico mensual, redactado exclusivamente por obreros, y que se titulaba «L'Atelier» («El Taller»). Es interesante conocer sus apreciaciones. Primeramente dice que de una manera general ha de manifestarse hostil a las iniciativas «filantrópicas» de la burguesía, que casi siempre no tienen por objeto más que «hacer soportar a los obreros el mayor tiempo posible su condición inferior». En septiembre de 1842, cuando se comenzó a hablar de «la Asociación de patronos y obreros» (este era el nombre que entonces se daba a la participación en los beneficios) manifestó muy poco entusiasmo. «Esto sería muy poca cosa—decía «L'Atelier»—, pero sería, no obstante, un progreso». Un poco más tarde (en abril de 1844), ciertos periódicos, habiendo hecho una campaña franca en favor de «la llamada Asociación Leclaire», el órgano obrero realizó una encuesta de la que se dedujo que «algunas mejoras materiales» ofrecidas por el nuevo sistema eran «ampliamente realizadas a costa del abandono de la dignidad y de la independencia» de los obreros. «El señor Leclaire—decía el citado periódico mensual de los trabajadores—llamando a sus obreros a la participación en los beneficios, no ha querido hacer el más pequeño de los derechos que los patronos se atribuyen; ningún derecho se concede a los obreros, ningún recurso contra la arbitrariedad del amo es posible; esto es enteramente la tutela, el dominio más completo que se puede imaginar por parte de los patronos». En marzo de 1845, «L'Atelier» declara también que los trabajadores, en fin de cuentas, no tienen nada que ganar en «tal sistema de Asociación», porque «el elemento trabajo no entra más que a título inferior». Consignemos que esta razón la desenvuelve más claramente cuando dice: «De esta manera, el trabajo está completamente bajo la dependencia de los otros dos elementos (el capital y el «talento»), ya que no tiene ninguna participación en la dirección social».

Una vez, sin embargo, hallamos en las columnas del repetido órgano obrero una apreciación un tanto favorable. «Esto es—dice en agosto de 1845—un excelente medio de unir más íntimamente el obrero a su obra; es contar más francamente con el trabajador; es darle a la vez ocasión de conocer que los beneficios del patrono no son tan grandes como se imaginaba». Reservemos nuestro juicio acerca de esta última frase, que tal vez fuera verdad en la época en que la escribía «L'Atelier». Lo que ante todo hay que señalar es la «razón» del cambio de apreciación de nuestros compañeros que escriben en la prensa obrera. ¿Quién no ve, en efecto, que en este último caso, la participación en los beneficios implica a sus ojos una cierta participación al control, o una gestión de empresa? Pero entonces ya no es de la participación en los beneficios de lo que se trata; es de una modificación profunda en el régimen del trabajo, de un ataque a la autoridad absoluta del patrono, de un principio de «democracia industrial».

* * *

¿No queda bien demostrado que desde los primeros momentos la clase trabajadora, con un profundo sentido de la realidad, ha sabido ver los peligros y ha demostrado su desconfianza con respecto a la participación en los beneficios, y que, en suma, las críticas que a este sistema de organización del trabajo han hecho, como a las condiciones en que colocaba a los obreros, han sido tan firmes que son las mismas que hacemos hoy?

**A. CUVILLIER**
**Agregado de la Universidad**

# Ejemplos a imitar

La Juventud Socialista de La Carolina está compuesta de un puñado de trabajadores jóvenes y entusiastas, como los que más, por ese ideal redentor que ha de salvar al mundo de la esclavitud y de la tiranía.

Los jóvenes socialistas de La Carolina trabajaron abnegadamente en cuantas elecciones se presentaron, en organizar mítines, conferencias, cuadror artísticos y realizando toda esa labor que redundara en beneficio del Partido, cuyas orientaciones siguieron sin que decayese su espíritu de luchadores incansables. Mucho, mucho es lo que pudieran aprender de estos jóvenes otros muchos que, perteneciendo al Partido, tienen abandonados sus deberes y no cumplen como aconsejan las exigencias del mismo.

Para amenizar la Fiesta del Primero de Mayo y darle más esplendor a este día elegido por los trabajadores para solemnizar el Trabajo, los jóvenes socialistas de este pueblo acordaron traer la banda de Baeza y celebrar la fiesta del clavel. Con el propósito de sufragar los gastos que ello originse, rifaron entre los compañeros de esta cuenca minera un hermoso borrego.

El producto de esta rifa, que no pudo ser empleado en aquello que se acordó, debido a la orden de las autoridades prohibiendo la Manifestación obrera, se acordó en la última junta celebrada por la Juventud distribuirla en la siguiente forma:

100 pesetas para el homenaje que se prepara al «abuelo», al maestro, al veterano Iglesias; 60 para subvencionar a EL SOCIALISTA, nuestro querido diario; 75 pesetas de donativo para «La Ola Roja», órgano de la Casa del Pueblo, de La Carolina, 200 pesetas para sufragar una deuda que tiene contraída la Agrupación Socialista de las pasadas elecciones.

Los jóvenes socialistas de este pueblo deben ser imitados por todos los socialistas españoles, si aspiran a cumplir como verdaderos militantes.

**F. G. T.**

*La Carolina, mayo.*

Café Bar SIGLO XX
Plaza del Angel, 19.-Teléf. 36-31 J.
Cervecería.-Mariscos.-Bocadillos
en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensalada rusa.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar
ELYSIUM
La mejor y más económica.
Depositarios: Aguilar Hermanos.
CARRETAS, 5, MADRID

## Se recomienda la lectura de las siguientes obras

| | Pesetas. |
|---|---|
| «En plena dictadura bolchevista» (Lokerman) | 2,50 |
| «El régimen sovietista» (Lokerman) | 2 |
| «En el reino de los rojos» (Volsky) | 2,50 |
| «Los bolcheviques, juzgados por ellos mismos» (Socoloff) | 2 |
| «Dos revoluciones» (Aldanoff) | 2 |

Se acompañará en los pedidos 0,40 pesetas para franqueo y certificado, y ellos han de dirigirse al administrador de EL SOCIALISTA, apartado de Correos 10.036 (estafeta X).

# PÁGINAS PEDAGÓGICAS

## El problema de las Normales

### Cursos preparatorios.

III

En pedagogía pasa lo mismo que en mecánica: lo que se gana en tiempo se pierde en fuerza.—*Eduardo Benot.*

Adquirir una mediana cultura en cualquier rama del saber, si ésta ha de ser sólida, requiere mucho tiempo y no poco trabajo. Esto es indudable. Y sin embargo, nosotros, siempre «ingenuos», queremos hacer maestros de saber enciclopédico y formación profesional en los cuatro años de carrera. Porque la cultura que llevan los alumnos al ingresar en las Normales no puede llamarse tal. Eso de mal saber leer y escribir, recitar mecánicamente el absurdo catecismo (¡la religión dada en recetas!), conocer deficientemente las cuatro reglas de la Aritmética y saber de memoria unas cuantas reglas de Gramática, que es todo el bagaje intelectual con que se nos presentan a ingreso los futuros maestros, es una seudocultura que más les perjudica que les favorece.

Es preciso, pues, abandonar de una vez la ficción y confrontar la realidad; es necesario abordar valientemente el problema de la enseñanza y resolverlo; es indispensable que el ministerio de Instrucción pública sea una cosa seria en la vida española.

Y es el caso que el problema de las Normales y, por consiguiente, el de la formación de los maestros puede resolverse en España con sólo buena voluntad. Porque la cuestión pesetas, que es la incógnita que no tiene solución en casi ningún problema español, sobre todo si de la enseñanza se trata, juega escaso papel en el que nos ocupa. Bastaría para resolverlo transformar racional y pedagógicamente la anticuada organización de la Escuela Normal y de la Inspección de Primera enseñanza.

Con el personal que hoy cuentan estos organismos, bien distribuido, habría suficiente, no sólo para desempeñar las cátedras de la Normal (que hay que aumentar) (que hay que modificar e intensificar), sino para ejercer las funciones inspectoras no también para dar la enseñanza primaria superior o cursos complementarios de que hablábamos en nuestro artículo anterior. ¿Cómo?

Fusionando las dos Normales (masculina y femenina) y la Inspección de Primera enseñanza. Esto proporcionaría un considerable ahorro de personal, que podía dedicarse a los cursos complementarios, sin que la formación de los maestros ni las funciones inspectoras sufrieran perjuicio alguno. Por el contrario, con la organización que proponemos saldrían muy beneficiadas una y otra, como tendremos ocasión de ver cuando tratemos de la coeducación y de la reforma de la Inspección de Primera enseñanza, cuyos temas serán objeto de otros artículos.

Los cursos complementarios y la enseñanza primaria superior forman parte de los planes de enseñanza de casi todas las naciones cultas, y su objeto es no sólo ampliar los conocimientos que los niños puedan sacar de la escuela primaria elemental, sino también darles una cierta preparación profesional, con miras a la industria, al comercio, a la agricultura, a las artes liberales, etc. Y así, en Francia, por ejemplo, además de la ampliación de la enseñanza elemental, se estudian las materias complementarias y especiales siguientes: Lenguas vivas, nociones elementales de Economía política y Derecho usual, enseñanzas teóricas y prácticas en vista de la industria, el comercio y la agricultura, tales como la Mecánica, Tecnología y Química industrial, Electricidad, etcétera; Taquigrafía y Mecanografía, Contabilidad usual y Teneduría de libros, Dibujo geométrico, artístico y modelado. Para los muchachos, además, trabajos de taller, de laboratorio, de agricultura y de horticultura, y para las niñas, Puericultura, Economía doméstica, cuidado de la ropa blanca y el vestido, confección de sombreros de señora, cocina, jardinería, etcétera.

Claro está que, dada la legendaria roñosería con que el Estado español trata las cuestiones de enseñanza popular, no hay que esperar por ahora que se creen en nuestro país escuelas primarias superiores como las que hemos tenido ocasión de admirar en París. Y por eso nosotros, que nos damos cuenta de la realidad, sólo proponemos que se creen de momento cursos complementarios, los cuales pueden darse en las Escuelas Normales y sus enseñanzas correr a cargo del profesorado de estos Centros, lo que haría la reforma sumamente económica.

¿Materias que deben estudiarse en estos cursos? A nuestro juicio, las siguientes: Lengua española, Lengua francesa, Historia, Geografía, Moral, Instrucción cívica, Matemáticas, Contabilidad, Química, Ciencias físicas y naturales, Agricultura, Higiene, Educación física, Música y Canto coral, Dibujo y modelado, Mecanografía, y, para las niñas, labores.

Estas enseñanzas pueden darse en tres cursos, de clase alterna o bisemanal, según la importancia de la materia, y de una hora de duración cada clase.

El ingreso en los cursos complementarios debe hacerse por un examen comparativo entre los niños que lo soliciten y acrediten tener más de «doce» años y menos de «quince», y las materias objeto del examen no pueden ser otras que las que se estudian en la llamada escuela nacional, con una extensión aproximada a la que hoy alcanza en los programas de estos Centros.

Una vez aprobado el ingreso, todos los alumnos harán los mismos estudios, y al terminar el tercer año sufrirán un examen de conjunto. A los que salgan bien de esta prueba se les extenderá un certificado en el que se haga constar que tiene aprobados los estudios primarios superiores, lo cual debe ser garantía de cultura para entrar en oficinas, talleres, etc.

De los alumnos que aprueben el examen de conjunto debe hacerse una selección, y a los que obtengan la calificación que se crea conveniente se les debe considerar aptos para ingresar en la Escuela Normal (si lo desean), sin necesidad de sufrir ninguna otra prueba. De ésta manera llegarían los alumnos a la Normal con una preparación científica elemental, pero seria, y los años de carrera podían dedicarse a la fijación y ampliación de estos conocimientos; y, sobre todo, a la formación profesional del maestro.

**Francisco ROMERO**
Profesor de Escuela Normal.

**Se ha dicho hartas veces que el problema de España es un problema de cultura. Urge, en efecto, si queremos incorporarnos a los pueblos civilizados, cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y de nuestro cerebro, salvando para la prosperidad y ennoblecimiento patrio todos los ríos que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia.**
**S. RAMON Y CAJAL**

## Maestros en el Parlamento francés

En las últimas elecciones para diputados a Cortes celebradas en Francia, y que tan resonante triunfo han proporcionado a las izquierdas de este país, han conquistado la investidura parlamentaria ocho maestros.

Es hora de que la representación parlamentaria, que ha sido monopolizada hasta el presente por los abogados y financieros de todos los países, por representar la defensa de los intereses capitalistas, se extienda a otras profesiones.

El Partido Socialista francés ha llevado al Parlamento ocho maestros, y esta noticia que deben recibir con agrado sus colegas españoles, ha sido publicada en nuestra prensa profesional, mas ocultando la filiación política de estos maestros como si se tuviese interés en callarlo.

¿Cuántos maestros han llevado al Parlamento las organizaciones políticas burguesas de Francia?

¿Quieren contestarnos los periódicos profesionales?

**Entre un lacayo contento y otro descontento, ¿no es más lacayo el que está contento?—PIO BAROJA.**

## La vuelta a la escuela

«El hombre vivirá irredento mientras no redima al niño. De la redención del niño depende la del hombre. ¿Cómo ha de ser libre el hombre si sale de la niñez con la marca de la esclavitud?».—*Angel Llorca.*

(De un artículo de EL SOCIALISTA.)

Evocando recuerdos de mi infancia, de aquellos años pasados con la brevedad de un soplo, he sentido llegar hasta mí los dulces y lejanos ecos de la inocencia, perfumados con el encanto de sus juegos y de sus risas.

Y estos ecos, tan bellos y tan puros, formados de marchitas ilusiones, de risas y de cantos ya perdidos, tan íntimamente enlazados con las horas vividas en la escuela, han despertado en mi alma locas ansias de tornar a escucharlos y a vivirlos... A vivirlos, sí, como entonces: en la misma escuela.

He tornado a seguir aquella senda, hollada tantas veces por los piececitos niños, con la emoción y respeto de antaño; he franqueado la puerta de la escuela, callado y tembloroso, como entonces, y con la misma veneración de entonces he saludado al maestro—a mi antiguo maestro—, más viejo y fatigado ya.

Azorado, confuso y vacilante, he buscado mi asiento en la primera mesa, no sabiendo si dirigirme a él, como entonces, o sentarme en la silla que, amable y cariñoso, ofrecíame el maestro. Por fin, claro es, me senté a su lado, y al influjo de sus palabras, no de maestro, sino de amigo, y al de la realidad que a mí volvía, comprendí que ya no era el párvulo del banco ni el niño adelantado de la primera mesa: era el hombre que hablaba con otro hombre—el maestro—y se daba perfecta cuenta de lo que era la escuela de hoy.

¡La escuela de hoy!...

No es el amplio local, con material adecuado y conveniente a los modernos adelantos pedagógicos, ni dotado de condiciones higiénicas, de donde el niño debe salir hombre, plenamente formado, intelectual y físicamente, sino el pobre y reducido salón, desprovisto de material, de luz y de vida, que, sin embargo, alberga a más de cien niños, desde el parvulito llorón y mocoso hasta el muchacho crecido y formal. Y ¿cómo es posible que un solo maestro pueda dar clase a una cantidad de niños muy suficiente para tres? ¿Cómo pueden revolverse cien niños en un salón escaso para treinta? ...

* * *

He vivido, sí, unas horas en la misma escuela que cuando era niño, en donde pasé los momentos más gratos de mi infancia, como tal vez los infantes de ahora pasen en ella los mejores de su vida; pero he salido triste, abatido, disgustado, llena el alma de pena, de rabia, de protesta contra quienes no se han preocupado aún de un problema tan necesario y urgente cual el de la enseñanza primaria.

Fuí a la escuela ávido de revivir en la memoria pretéritos recuerdos y gozar un instante los ecos bellos y armoniosos de la infancia. Fuí a la escuela con la alegría respetuosa de entonces; ¡pero salí!...

Y en aquella senda, hollada por los piececitos niños, por la que tantas veces corrí cantando los himnos aprendidos en la escuela, me detuve un instante y pensé que, de todos los niños, los que de este abandono salen hondamente perjudicados son los de siempre: los hijos de los obreros, los irredentos, los desvalidos, los que siendo productores y sostenedores del capital viven esclavos de sus poseedores, pero distanciados de sus beneficios.

**Antonio SEQUEROS**

*Benejúzar.*

## Sobre enseñanza profesional

II

En Francia el plan vigente de enseñanza de la Escuela Nacional comprende, de una manera precisa y perfectamente definida, los siguientes tres aspectos: Educación física, Educación intelectual y Educación moral.

Este plan de enseñanza ha sido reformado (con lo cual en nuestro país nos hemos alejado más aún del ritmo europeo) en febrero del año anterior, y en la reforma se ha superado muy principalmente el aspecto de la Educación física, lo cual es explicable, dado que la situación creada a todos los países en la post-guerra exige de todos un supremo esfuerzo, tendente a restablecer la potencialidad económica, la capacidad de producción, de la que es fundamento básico el factor hombre, el sujeto obrero, cuya capacitación técnica es indispensable.

Veamos lo que dicen los reglamentos oficiales, las instrucciones señaladas para los profesores de las escuelas de instrucción primaria elementales, por lo que se refiere a la Educación física en Francia:

«La Educación física tiene un doble aspecto. De una parte, fortificar el temperamento del niño, con arreglo a las condiciones higiénicas más favorables a su desenvolvimiento físico en general. De otra parte, darle toda la capacitación de que es susceptible en el orden físico: cultivar sus cualidades de dirección, agilidad, de cierta destreza de las manos, cierta prontitud en la ejecución de movimientos, cierta seguridad, cierta precisión, que siendo precisas o necesarias para todos, lo son más para niños que asisten a las escuelas primarias y que serán dedicados a los trabajos de índole manual, que serán obreros de la fábrica o el taller.»

Y en la clasificación de materias objeto de enseñanza, los trabajos manuales están comprendidos en el aspecto de la Educación física, como lo está la Aritmética en la Educación intelectual y la instrucción cívica en la Educación moral.

Es decir, que desde el momento en que el educando ingresa, a los cuatro años o cinco, en el Grado maternal (Infantine) ya se inicia en ejercicios de educación física por medio de trabajos de recortado, plegado, etc., etc., que van dando desarrollo, normalidad funcional, seguridad y precisión, en la ejecución de movimientos a sus tiernas manos y lo que, en otro orden biológico, mantiene sano al niño y facilita su desenvolvimiento intelectual, por cuanto que el niño quieto, el niño inactivo (su natural necesidad biológica le impulsa a moverse), el niño obligado al quietismo se envenena, se intoxica, no quema toxinas con el movimiento, y, por consiguiente, se embrutece, pues esa intoxicación produce reflejos de corteza cerebral que no le permiten discernir con la claridad adecuada o posible a su mentalidad, propia de su edad intelectual.

De donde resulta que esa educación física no solamente es indispensable en correlación o armonía con la educación intelectual, sino que, dándole plenitud de facultades, en la seguridad y destreza de los movimientos, le da capacitación para ser, a la vez que sano y mentalmente equilibrado, hábil para las profesiones de índole manual.

Y esta iniciación en los primeros años la cultiva y va perfeccionando en los grados preparatorio, elemental, medio y superior, pasando, sin solución de continuidad, a la escuela profesional, que lo recibe en condiciones de cultivar ya una especialidad técnica, un oficio, en el que llega a ser un excelente operario, con aptitudes no solamente para ejecutar con arreglo a plan señalado, sino para llegar, en muchos casos, a superar, a crear personalidad propia, y de ahí el progreso industrial de los países que saben cultivar el factor hombre como fundamento de todo posible adelanto moral y material.

En el grado elemental se ejecutan trabajos en cartonería, y en el medio de modelaje y en el superior en madera y hierro, obedeciendo todo a un plan completo, en riguroso orden cíclico, dependiendo el programa de trabajos en hierro del de trabajos en madera y éste del de trabajos de modelaje y cartonería, de modo que todo el sistema ofrece al educando una trayectoria que ha de ir recorriendo, capacitándolo, de modo integral, física, intelectual y moralmente para la vida como hombre consciente y útil.

¿En cuántas y en qué escuelas primarias de España se emplea la escala optométrica para apreciar la aptitud de visión de cada niño? ¿En cuáles se cultiva el desarrollo de los sentidos, bárico y estereométrico? ¿En cuántas se hallan establecidos, con arreglo a un plan metódico, los trabajos manuales como medios de educación física? Y el ambidestrismo ¿se cultiva como norma general? Pues sin la previa acción educadora que todo esto significa no hay, con probabilidades de éxitos efectivos, ni miembros hábiles para el trabajo, ni mentes equilibradas y lúcidas para los cálculos, que presiden la ejecución de manipulaciones diestras, precisas y seguras. Ni el hombre (niño o adolescente) como sujeto educable es un muñeco automático ni pueden utilizarse facultades ni aptitudes sin una investigación y un cultivo previos.

Y lo repetimos. ¿Por qué son muy limitados y relativos los frutos de las Escuelas de Artes y Oficios?

Es, pues, problema fundamental para toda preparación profesional y para todo intento de aprendizaje técnico el reformar nuestra enseñanza primaria, que ha de ser, sin lugar a dudas, y sin permitir improvisaciones baldías, la que tiene que arrojar a las Escuelas de Artes y Oficios a todos los Centros de enseñanza secundaria los nuevos planteles de muchachos aptos para recibir la adecuada preparación en cualquier oficio a que luego dediquen sus actividades.

Y si se prescinde de esto, no habremos abordado el problema de una manera seria y eficiente, que nos haga merecer la esperanza de la elevación moral y material del pueblo español para todo progreso efectivo.

Y esta es labor de años, que en cuestiones de progreso científico se puede aún menos que en progresos políticos romper la continuidad constructiva de un método.

Meditemos serenamente las cuestiones y busquemos más que los efectismos de una improvisación (en España vivimos de improvisaciones ya hace unas cuantas décadas), la eficacia de la cimentación de las cosas. Si se crean Centros de preparación profesional no será ello con nuestra repulsa; pero no olvidemos la fundamental, que en esta cuestión es, sin lugar a dudas, porque en las cuestiones científicas no valen las opiniones, sino los conocimientos, la Escuela primaria.

¿Que habrá que crearla, porque no existe? Pues empecemos y no gastemos pólvora en salvas.

Que la Escuela primaria no existe no nos lo desmienten los Ayuntamientos que nos muestren la realidad de sus edificios propios y adecuados para instalación de Graduadas, siquiera sea como remedio europeo, pues los que disponen de ellos se pueden contar con números de dos cifras en este país de veintidós millones de habitantes y el sesenta y tantos por ciento de analfabetos.

He aquí por qué no hemos acudido a la información pública abierta para emitir dictamen sobre la enseñanza o educación profesional, que en estos momentos es de la actualidad del ministerio del ramo.

**Moisés S. GALI**

## Problemas del aprendizaje

La evolución económica operada en el siglo XIX con la concentración del capital y el empleo de las máquinas en la industria ha hecho pasar a ésta de la fase de producción familiar a otra nueva: la de la gran industria, forma más compleja y perfecta de los métodos de producir, que requiere la división del trabajo y la especialización del obrero en su oficio.

Y siendo cada vez más delicada la función de producir, el agente principal de ella, el obrero, requería una preparación profesional más perfecta, y así, ésta, se ha tornado de empírica y rutinaria en científica y consciente.

A ello han contribuído unas veces industriales que, como M. Somasco, en Creuil, estableció, a fines del pasado siglo, anejas a sus fábricas, escuelas para la enseñanza del Dibujo, de la Aritmética, del Trabajo manual en hierro y en madera, para los aprendices de sus talleres; otras, grupos de obreros, como los que ha originado la Escuela profesional del arte aplicado a la bisutería, en Bruselas, o la Escuela de Artes Gráficas, fundada por el Arte de Imprimir, en Madrid.

Pero quienes han acometido resueltamente el problema del aprendizaje son: el Estado, como en Francia e Inglaterra, etcétera, o el Municipio, como en Bélgica y Suiza. Francia, en sus escuelas primarias, elementales y superiores, hace obligatoria la enseñanza del Trabajo manual en cartón, madera, hierro, barro, etc., tendiendo a desenvolver aptitudes en el niño, educando sus músculos, sus sentidos, coordinando los movimientos necesarios para toda labor manual; en los cursos para aprendices inicia a éstos en el ejercicio de un oficio; en cursos técnicos organizados por el Municipio de París, en colaboración con las Cámaras de la Industria, perfecciona a los aprendices dándoles los conocimientos teóricos necesarios al ejercicio de su profesión.

Y en estas admirables escuelas, semejantes por su instalación y por el orden que preside el trabajo a verdaderas fábricas, se huye de toda enseñanza empírica.

Los cursos de Física y Química aplicadas, de Ciencias exactas, de Dibujo geométrico y ornamentación son el antecedente necesario a todos los ejercicios de Trabajo manual.

Complemento de esta organización son las Escuelas profesionales de las que en París funcionan catorce, siete para cada sexo, y en cada una de ellas se aprende técnicamente un oficio.

Mas lo que embarga actualmente la atención de los pedagogos no es la enseñanza profesional, sino los problemas que suscita el aprendizaje de un oficio. Tales son:

Primero. La vocación del niño para elegir oficio.

Segundo. Aptitudes físicas y mentales para el ejercicio de una profesión.

Tercero. ¿Debe darse al niño una cultura general preparatoria para el ejercicio de un oficio, o debe especializársele en uno determinado?

Estos son los tres puntos centrales del problema del aprendizaje.

«En el momento en que el niño abandona la escuela primaria, a la edad de doce años o trece—dice H. A. Nyns—, no sabe qué carrera elegir, qué oficio debe escoger. Sale de la escuela ignorando el mundo nuevo que se abre ante él.»

La escuela primaria no puede descubrir la vocación del niño en la elección de oficio, puesto que no ha podido formarse todavía. Y entonces la familia, coactivamente unas veces, impulsada por la influencia del medio social otras, impele al niño, guiada principalmente por el estímulo de la ganancia inmediata, a ejercer un oficio que ha de abandonar sucesivamente por otro u otros, hasta hallar el que se acomoda a sus gustos y aficiones.

Y en esta labor de autoorientación pierde el niño una gran parte de su vida profesional.

Este ciego procedimiento de elegir oficio trae a la larga funestas consecuencias para el niño cuando ha llegado a la edad adulta.

Para despertar la vocación del niño, se le ha puesto en contacto con la vida de la fábrica y del taller, especialmente; tal es una de las misiones más importantes que cumple la escuela de 4.º grado de Saint Gilles, en Bruselas, de la que hablaremos en otro artículo.

En el mercado del trabajo hay también su libre concurrencia, su oferta y su demanda de brazos; ¿no será condenar al niño a un porvenir miserable, si en el momento de elegir oficio no se tiene en cuenta que en la profesión elegida la oferta de brazos es superior a la demanda?

Los estatutos de muchas Asociaciones obreras tienen artículos que prohiben el ingreso de aprendices en los oficios durante un número determinado de años, para contrarrestar el influjo de la libre concurrencia en la depreciación de los salarios.

Y no digamos lo pernicioso que resulta elegir una profesión condenada a desaparecer o transformarse en el proceso de la evolución de la industria.

Todos sabemos que fatalmente nacen unas industrias y mueren otras. El oficio de cantero ha sufrido una gran crisis al nacer la industria de la piedra artificial; la producción industrial de vaciados y modelados en yeso ha restado al oficio de albañil un gran contingente de brazos; el empleo de la linotipia ha limitado el número de los cajistas de imprenta, etc.

¿No deberemos, en interés del niño, tener en cuenta todas estas circunstancias para aconsejarle en la elección de oficio?

Por otra parte, el problema de la aptitud física y mental del niño para ejercer un oficio ha sido muy tenido en cuenta por los que se dedican al estudio de este género de cuestiones.

Indudablemente, el mayor rendimiento en el trabajo individual, empleando el mínimo de esfuerzo posible, corresponde siempre a la existencia en el individuo de alguna aptitud física y mental para el trabajo. Esta consideración ha llevado a médicos y pedagogos a estudiar la capacidad sensitiva, la fuerza física de cada niño, para determinar más claramente el oficio que le conviene.

Las aptitudes personales, la resistencia física, el peligro del paro forzoso, he ahí las tres cuestiones que se tienen en cuenta para la orientación profesional.

Para ello funcionan en Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra y Norte América oficinas de orientación profesional.

En unos sitios, como en Boston, hay oficinas como la titulada Vocation Bureau; en las que una Comisión formada por maestros y grandes fabricantes proporciona datos acerca del número de aprendices necesarios a cada industria, del porvenir de ésta, etc.

En Inglaterra, en cambio, preocupa más el problema de la aptitud personal, y servicios médico-pedagógicos informan acerca del oficio que conviene a cada niño.

Otro problema del más alto interés es el de la preparación profesional del aprendiz.

Especializarle en la práctica de un oficio o darle una preparación general teórica y práctica que le permita obtener los conocimientos comunes a una serie de profesiones, son las dos cuestiones más debatidas.

Preparar un aprendiz mediante una enseñanza teórica y práctica para el ejercicio de un oficio cualquiera, es especializarle, dotarle de una mayor habilidad manual, capacitarle profesionalmente en un sentido determinado.

Esto tiene, en nuestra modesta opinión, sus inconvenientes.

Una de las características de nuestra época es la desaparición de unos oficios, el nacimiento de otros, la transformación de muchos de ellos.

Por otra parte, el progreso industrial de nuestro tiempo va sustituyendo con ritmo acelerado la mano de obra por el trabajo de la máquina, quedando reservada a aquélla un área más reducida cada vez en el campo del trabajo.

Oigamos lo que, acerca de este punto, dice Christiaens:

«Los progresos de la industria se suceden sin interrupción; los medios de comunicación se extienden cada vez más rápidos; el maquinismo gana cada día en influencia; de ahí se sigue que cuando se trata de formar las jóvenes generaciones para el ejercicio de oficios actualmente útiles y favorables desde el punto de vista de la remuneración se dude y se vacile.

Y como no nos es dado detener el progreso, ¿será exagerado creer que los oficios hoy útiles habrán descendido en el porvenir a la categoría de profesiones cuya misión sea, no la de producir objetos, sino la de reparar los deteriorados?»

¿No será, pues, un error preparar unilateralmente al aprendiz, sabiendo que en un plazo más o menos corto será víctima del paro forzoso y que su preparación profesional hecha en tales condiciones no le permitirá emigrar al ejercicio de otras profesiones?

Una preparación que le permita desenvolver su habilidad manual y su cultura teórica de una manera amplia, general, le pondrá a cubierto de los peligros anteriormente señalados en el porvenir.

Si en la escuela primaria tratamos de desenvolver la capacidad del niño más que de instruirle, de dar a su espíritu una tan gran flexibilidad que le permita adaptarse a las circunstancias que el porvenir le depare, ¿no ha de seguirse también este camino en la formación profesional del aprendiz?

La formación del ciudadano es problema anejo al de la preparación profesional. De ello trataremos en otro trabajo.

**Dionisio CORREAS**

## Asociación General de Maestros

En junta general celebrada el 11 de mayo esta Asociación tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Nombrar secretario de la Asociación al compañero Tomás Lucas García, en sustitución del dimisionario Néstor Domínguez, y vocal al camarada Bernabé Hernández.

Segundo. Hacer un donativo de 200 pesetas en libros a la biblioteca de la Casa del Pueblo.

Tercero. Organizar un cursillo de conferencias en los Museos de Madrid acerca de pintura y escultura, al que podrán asistir los miembros de esta Asociación, y retribuir convenientemente al profesorado que dé estas conferencias.

## De la reforma de la Enseñanza

Unas palabras de don Ramiro de Maeztu en «El Sol» replicando a otras del señor Rivas Cherif han hecho remanecer un tanto en las planas de los periódicos la, no tan profunda como hubiera precisado, pero sí bastante elevada, campaña alrededor del tema de reforma de la enseñanza española.

No voy a dedicar estas palabras a comentar la solución que, a lo que parece, se ha dado ya a la reforma del plan de la segunda enseñanza, pues cualquiera que sea el juicio que merezca no podrá decirse que significará una contribución seria a la cuestión de esenciales renovaciones que precisaba y sigue precisando el problema de la cultura en nuestro país.

Y, desde luego, yo empezaré por expresar que mi adhesión, modesta, sí, pero obra de una convicción íntima, la tuvieron en esa campaña las orientaciones que hallaron expresión culminante en un artículo hermoso, como suyo, de Alomar, en unos artículos de la revista «España», en otros de Zulueta y—en puntos concretos—en las enmiendas de D. M. B. Cossío al informe del Consejo de Instrucción pública, y que por ello creí nada certeras (bien que desde su posición admirablemente defendidas) las afirmaciones del señor Maeztu.

Con lo que dicho queda que lo descaminado de la posición del señor Maeztu me pareció estaba en el planteamiento de la cuestión inadecuadamente, pues inadecuado en grado sumo resultaba enfocar el asunto como él lo ha hecho y no en el esencial, radical y hondamente nacional y popular en que requiere ser enfocado.

¡Necesidad y eficacia de una enseñanza clásica, de griego y latín, de «Humanidades», propugnaba el señor Maeztu!

Predicaba a convencidos el sofístico escritor; sí, a convencidos, podría decírsele en general. Por lo que a mí personalmente se refiere, puedo asegurar que en el asunto he hecho siempre mías aquellas palabras que, creo que en Ruskin, he visto atribuídas a Horacio, a propósito de «La Ilíada»: «Estuve leyendo de nuevo esa historia de Troya, y pienso que lo que es vil y lo que es noble y lo que es útil e inútil mejor puede aprenderse en ella que todas las conversaciones de Crisipo y Crantor reunidas.»

Me parecía atinado decir ese mismo de toda enseñanza hecha sobre una base de «clásicos», de griego, de latín, de «Humanidades».

Pero dicho queda que no es ese, sino un aspecto del muy hondo de la necesidad de reforma de la enseñanza en nuestro país.

Juzgo (ya que el problema es de actualidad perenne) muy a propósito cabalmente en las columnas de este periódico proletario embrazar—una modesta lanza más—los puntos de vista que me parecen certeros.

* * *

Fué aquel noble maestro, don Francisco Giner de los Ríos, al que la vida espiritual española debe más que a ningún contemporáneo (si exceptuamos, en otro modo, a don Miguel de Unamuno), el que en este problema de la enseñanza, como en tantos otros, dijo las palabras definitivas, fuera de las cuales, en lo esencial, será siempre vano buscar remedios adecuados (Por cierto, y ya que he citado al señor Unamuno, que no he visto ni en el señor Maeztu ni en ningún otro ni defensores ni impugnadores de la enseñanza clásica, aludido el criterio que en uno de sus «Ensayos», de bastante fecha ya, defendió, como él sabe hacerlo, el desterrado ex rector, y versaba «Sobre la enseñanza del latín en España».)

Don Francisco Giner, pues, fué el que escribió hace tiempo: «... un proceso cuantitativo que tiende a universalizar la educación; pero no sólo difundiéndola, hasta que alcance, lo más rápidamente, a aquellos antros de dolor e ignominia, donde se consumen los residuos de las luchas humanas, no sólo subiendo el tono general de la vida, sino dislocándolo, por decirlo así; llevando el espíritu, la orientación, los métodos de la enseñanza «superior»—antes patrimonio de las supuestas aristocracias intelectuales—, por un lado, al otro, por otro, a la escuela primaria»—, y esto otro: «... para ello, la acción exterior de los Gobiernos necesita sólo que sepa darse cuenta de sus límites y reducirse a ellos con modestia, cosa excepcional todavía, merced a la errónea persuasión de su omnipotencia, favorecida por la pueril vanidad de manosearlo todo y hacer ruido», y así, por ese orden, una serie de consideraciones que ciertamente distaban no poco de ver el problema unilateralmente en el sentido de reformar, y no más, la segunda enseñanza, la «educación de la burguesía», que decía Manoeuvrier, cosas resueltas en todo pueblo moderno, y para las cuales, entre nosotros, «parece difícil vacilar en la solución».

* * *

En su trabajo «Problemas urgentes de nuestra educación nacional», del que son las citas transcritas, en todos sus escritos pedagógicos deben ir a beber el agua límpida de soluciones «únicas» cuantos bien intencionadamente aborden esos temas de reforma de nuestra cultura.

Y cuanto no se oriente en tal sentido serán para «minorías selectas» lujos que no hemos de ser nosotros los que digamos nos están vedados al español de hoy; pero que ni deben ocupar el lugar primero, ni, en resumen, rendirían (con otros problemas esenciales irresueltos) toda la posible eficacia, ni, en todo caso, son incompatibles con lo más urgente: «la popular, nacional», moderna y europea, a todo trance, a toda costa, difusión incontenida de la educación y la instrucción.

**Alejandro URRUTIA.**

*Valladolid.*

**No hay diferencia entre un juez malvado y un juez ignorante.—CICERON.**

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.779. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, lunes 2 de junio de 1924.

## El problema hullero en Asturias

**La Comisión, en funciones.**

OVIEDO, 1.—La Comisión designada por el Gobierno para estudiar con toda amplitud el problema hullero de Asturias y proponer soluciones que aseguren el mayor desarrollo a esta industria continúa activamente sus gestiones por los diferentes Concejos de la cuenca hullera y puertos de embarque de este combustible, a fin de hallar con la mayor precisión dónde radican los obstáculos que impiden que nuestra producción no tenga fácil acceso al mercado.

Ya visitaron los puertos de embarque de Gijón, tomando acopio de datos sobre las manipulaciones de carga de carbones y descarga de materias primas para las minas.

También han visitado las cuencas mineras de Turón y Mieres, enterándose de las viviendas obreras, precio de las subsistencias, salarios e instalaciones modernas que han hecho las Empresas. En Mieres fueron acompañados por Llaneza y Peña para que vieran la Casa del Pueblo en construcción, las dependencias de la Mutualidad Obrera y Cooperativa «La Fiesta del Trabajo».

De dicha visita los comisionados salieron altamente complacidos, haciendo fervientes elogios de la obra altamente constructiva y de cultura social realizada por el Sindicato Minero Asturiano, que contrasta singularmente con el derroche hecho con la riqueza social por quienes tuvieron y tienen mayor obligación en impulsar el progreso de nuestra región.

En la Cooperativa «La Fiesta del Trabajo» el compañero Esteban García explicó a la Comisión la situación económica de la Cooperativa y la labor por ella realizada en los períodos convulsivos de la guerra, haciéndole ver que estas instituciones obreras, al evitar el agio de los intermediarios, desempeñan una función social altamente beneficiosa y conciliadora, ya que contribuyen al mejor bienestar de sus socios, obreros en su mayoría.

Expuso el plan que en unión del Sindicato haría en lo futuro sobre previsión social, siendo bien acogido por los comisionados, los que repitieron sus encomios por tan meritoria labor, poco corriente en España.

La semana próxima es seguro ya se conozcan los términos en que ha de ser redactado el laudo de los salarios.

Hay gran impaciencia por conocer el resultado de estas gestiones.

Queriendo la Comisión informarse de cuantos tengan interés por hallar solución al problema hullero, enviaron a todos los periódicos la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión designada por el Gobierno para emitir informe técnico sobre la explotación de las minas de Asturias, accediendo gustosa a la solicitud formulada por algunos organismos, ha acordado abrir una información pública, para que todas las personas o colectividades que deseen ilustrar a la Comisión, dándole elementos de juicio, e indicándole posibles soluciones al problema sometido a su estudio, presenten por escrito sus observaciones en la jefatura de Minas de la provincia de Oviedo durante un plazo improrrogable que termina el sábado, 7 del actual mes de junio, dirigiendo las comunicaciones al ingeniero jefe de Minas, presidente de la Comisión citada.

Esta invita a todos los interesados en tan transcendental cuestión a que acudan a ilustrarla, suministrándola cuantos datos estimen convenientes en relación con el problema que se halla pendiente en la actualidad.—*M. de Aldecoa*, presidente de la Comisión.»

Seguiremos informando.—Peña.

## Noticias del día

**La mañana en Palacio.**

Esta mañana fué a despachar a Palacio el presidente del Directorio.

**Despacho.**

Despacharon con el presidente los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Gobernación.

**Audiencias.**

El general Primo de Rivera recibió al general Soriano, y esta tarde recibía a una Comisión del ferrocarril Vasco-Asturiano y a otra de hulleros asturianos.

Esta tarde, como de costumbre, celebrará Consejo el Directorio.

**En la Embajada italiana.**

Esta noche cenará en la Embajada italiana el presidente del Directorio.

## Información de sucesos

**Atropellos y vuelcos.**

Salvador Aparicio, de dieciocho años, domiciliado en la calle de Eraso, 5, fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia por haber atropellado en la calle de Alberto Aguilera, con el «auto» que conducía, a Engracia Jiménez, de cincuenta y seis años, que habita en la calle de Alberto Aguilera, 3.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad apreciaron a la lesionada diversas heridas, que fueron calificadas de gravedad, pasando, por prescripción facultativa, al hospital de la Princesa.

—Pacífico García y García, de trece años de edad, domiciliado en la calle de la Princesa, 59, sufre lesiones gravísimas que le produjo, al atropellarle, Ventura Ramos Romeral, con el «auto» que conducía, en la calle de Leganitos, frente al número 58.

En la plaza del Callao, con el «auto» que conducía, Carlos Gallego Martínez atropelló a Emilia Rodríguez Martínez, de cuarenta años, causándola lesiones graves. Seguidamente también alcanzó el referido «auto» a Luis del Río, causándole por fortuna lesiones sin importancia.

—En el kilómetro 29 de la carretera de La Coruña el auto 3.786 M., que conducía su dueño, Joaquín Greag, domiciliado en la calle de Lisboa, 8, volcó, resultando éste y la señorita que le acompañaba, Carmen Cerezo Rivera, con lesiones graves.

Los lesionados fueron asistidos en el pueblo de Las Rozas.

—Luisa Navarro Ramos, de veintiún años, domiciliada en la calle de San Joaquín, número 2 duplicado, sufre lesiones de pronóstico reservado, y Manuel Romero García, de diecisiete, domiciliado en la calle del Tutor, 5, heridas graves, que se causaron al volcar en el puente de San Fernando el «auto» que ambos ocupaban.

—Esta tarde, a las tres, volcó en la plaza de Colón una motocicleta ocupada por tres motoristas de los que prestan servicio en Centros oficiales: dos de ellos, de Palacio, y el otro, de la Dirección de Seguridad.

Resultaron dos con heridas leves y el otro, graves.

**Un hombre muerto.**

En las huertas denominadas «Cambroneras», inmediatas al puente de Toledo, fué hallado el cadáver de Santiago Molinero Alonso, de treinta y tres años, barrendero, que vivía en la calle de Ramón Lobo, 3.

Se supone se produjera la muerte por haber caído desde el pretil del puente a las referidas huertas, donde fué hallado.

**Lesiones casuales.**

Cuando ayudaba voluntariamente a unos obreros Pablo González Villegas, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Goiri, 28, tuvo la desgracia de que se le cayera encima de la cabeza un cubo de agua, causándole lesiones graves.

—Nicolás Galván Gómez, de dieciséis años, domiciliado en la calle de Santa Ana, 4, sufre una herida grave que se causó al caerse de una escalera con que limpiaba unos cristales en su referido domicilio.

**Una mujer ahogada.**

Una vecina de Madrid que marchó ayer domingo a pasar el día alegremente con su esposo, tuvo la desgracia de resbalar, y cayendo al río Jarama, perecer ahogada.

Su esposo se arrojó al agua para salvarla, y hubo de ser sacado con graves síntomas de asfixia.

La desgracia impresionó a los muchos testigos, que hicieron cuanto les fué posible para evitarla, sin conseguir más que la salvación del hombre.

## La catástrofe minera de Asturias

LA CAROLINA, 1.—El Sindicato Minero Carolinense ha dirigido al presidente del Directorio y a la Federación Nacional de Mineros los telegramas siguientes:

«Presidente Directorio Militar: Protestamos de la inseguridad de las minas, que ocasiona catástrofes como la sucedida en la mina «La Sota» (Asturias) y solicitamos se decrete la inspección obrera en las minas.—Por el Sindicato Minero, el presidente.»

«Federación Nacional de Mineros: Asociámonos a vuestro intenso dolor por la muerte de los compañeros que perecieron en la mina «La Sota».

Protestamos contra la falta de seguridad en las minas. Urge la inspección obrera.—Sindicato Minero de la Carolina.»

## Entre ellos

Tomamos de un artículo firmado, publicado en «Solidaridad Obrera», el siguiente párrafo. Rebate el articulista la teoría de un compañero suyo que dijo que había que reconocer el Gobierno de los Soviets:

«Digo equivocado, y lo sostengo, porque si hemos de ser consecuentes con la lógica, ni él ni ninguno de los que nos llamamos libertarios tenemos derecho a pedir el reconocimiento de ningún Gobierno por ser una negación de la anarquía que nosotros propagamos, cuya filosofía y concepciones anárquicas son en un todo antigubernamentales y antiautoritarias, y esto no era necesario repetirlo, pero...»

Y la redacción, en una apostilla que pone al artículo, dice, entre otras cosas:

«En el orden de nuestras críticas contra el Estado moscovita, ¿perderíamos algo nosotros, los anarquistas, si fuera reconocido el Gobierno de los Soviets?

Creemos que no. En cambio, el hecho de dicho reconocimiento sería una justificación a nuestra crítica, porque de hecho el Estado ruso en nada se diferencia de los demás.

Y en el orden de la conveniencia para las relaciones con el proletariado ruso tampoco perderíamos nada. Además, el pueblo ruso tiene perfecto derecho a ello, pese a sus gobernantes. Más aun: lo necesita para obtener de estas relaciones la solidaridad internacional a que, como trabajadores, tienen derecho.»

El firmante del artículo del cual es el primer párrafo que hemos reproducido, debe de estar en el limbo. Eso de que la filosofía y las concepciones anárquicas son en un todo antigubernamentales y antiautoritarias, ya no será con los anarquistas que publican en sus periódicos rendidas demandas de indulto al rey.

Ahora bien; eso de que el pueblo ruso necesita del reconocimiento de su Gobierno por los de los demás países para obtener relaciones de solidaridad nos parece un sofisma.

Que se lo pregunten a los comunistas españoles, y a los franceses, y a los alemanes. Ya veréis cómo os dicen que ellos notan los efectos de la solidaridad de que hacen gala los gobernantes rusos.

En cuanto al pleito entre el anarquista que no quiere pedir el reconocimiento del Gobierno de los Soviets y la redacción de «Solidaridad Obrera» ni entramos ni salimos. ¡Tienen tantas formas de interpretar el anarquismo los discípulos de Bakunin!

## Juventud Socialista Madrileña

Se invita a todos los afiliados y a las compañeras pertenecientes a la Agrupación Femenina se pasen el próximo miércoles, a las nueve y media de la noche, por la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, para darles a conocer un asunto de importancia. Se ruega a todos la puntual asistencia.—El Comité.

## La salud y la vida de los niños ante todo

Continúa debatiéndose en estos días el destino que debe darse a los solares del Hospicio, como si un problema del interés colectivo tan importante cual es el de proporcionar al corazón de Madrid un pulmón vivificante cuando se presenta oportunidad de hacerlo, admitiera discusión.

Destinar los solares del Hospicio a espacios libres, especialmente dispuestos para campos de recreo de los niños, es una medida de higiene cuyo interés colectivo excluye a todos los demás, y precisamente el distrito del Hospicio, a pesar de cuanto se afirme en contrario por quienes con sus argumentos demuestran les guía el interés particular más que el colectivo, es el que más necesita espacios libres, porque su densidad de población es la más elevada de todo Madrid.

La superficie que ocupa dicho distrito es de 46 hectáreas, y el número de habitantes 57.000; corresponden, por tanto, 1.239 habitantes por hectárea, mientras que la Inclusa, donde el hacinamiento de sus habitantes excede de toda ponderación, tiene una densidad de población de 189 habitantes por hectárea. Y si descomponemos la densidad de población por barrios, resulta más angustiosa la situación, porque en el barrio de Jesús del Valle habitan 2.091 personas por hectárea, y los de Bilbao, Campoamor y San Pablo, 1.837, 1.672 y 1.899, respectivamente; y los de Colón, Góngora y Hernán Cortés exceden de 1.200.

Cierto que el distrito cuenta con algunas vías de relativa amplitud, como los bulevares de Sagasta y Carranza y la plaza de Bilbao, argumento que se esgrime para demostrar lo innecesario de más espacios libres. Pero precisamente el barrio de Bilbao, donde radican en casi toda su extensión las referidas vías, tiene una superficie de 33.362 metros cuadrados y cuenta con 5.808 habitantes, cada uno de los cuales para realizar su vida urbana dispone de 5,72 metros cuadrados, y el promedio del distrito es de 8,75 metros cuadrados por persona.

Si las anteriores cifras no demostraran con abrumadora elocuencia la necesidad de convertir los solares del Hospicio en espacios libres que proporcionen a sus habitantes aire respirable, la estadística demográfica viene a confirmar la gravedad del mal.

Tiene el distrito un coeficiente de mortalidad de 23,22 por 1.000 habitantes, pero existen barrios, como el de San Pablo, con un coeficiente de 30,24 por 1.000, Góngora con 27,04 por 1.000 y el mismo de Bilbao, a pesar de las relativamente buenas viviendas de que dispone y de estar habitado por personas de acomodada posición, da un índice de mortalidad que llega al 21,12 por 1.000.

Con ser muy lamentable la situación de densidad, hacinamiento y mortalidad que sufren los habitantes del distrito, lo es aun mucho más el horror que supone para los 10.000 niños que lo habitan no disponer, para sus juegos y para moverse y respirar, de otro espacio libre que la plaza del Dos de Mayo, casi totalmente ocupada por jardines.

¡No más jardines y parques ridículos y amanerados, ni más arbustos tallados en formas absurdas que obstruyan y dificulten el libre esparcimiento de los niños. Plazas simplemente cubiertas de arena, con muchos árboles, exclusivamente destinadas al recreo de los niños, es lo que precisa Madrid.

Porque la ciudad que no cuida de sus niños y no les proporciona sitios donde sin peligro para su salud y vida puedan realizar sus ejercicios naturales, que constituyen la base de su educación física y moral, no merece el calificativo de culta, con tanta más razón Madrid, que sus viviendas modestas son un instrumento de tortura, o, mejor dicho, el Herodes de la civilización urbana.

**Doctor C. MILLA**

* * *

El criterio, tan acertadamente expuesto por nuestro correligionario doctor Milla, coincide con el que sostenemos sobre este asunto, y que hace unos días expresábamos así:

«Queremos, eso sí, contribuir a que Madrid posea aquel número de parques y jardines que corresponde a la importancia de su población y que necesita para transformarse en la ciudad sana e higiénica que anhelamos los que, ante las estadísticas de mortalidad, comparadas con las de Europa, sentimos honda pena al reconocer el enorme promedio de defunciones que se registran en la capital de España.

Insistir en que nos preocupa el problema de la vivienda es sencillamente inútil, por cuanto estamos constantemente haciendo campaña en pro de la solución de tan gravísimo conflicto, tal vez más agudizado en Madrid que el de la crisis de trabajo.

Pero nunca se nos había ocurrido pensar que pudiera remediarse la falta enorme de viviendas baratas—que de las otras ya va habiendo abundancia—con la edificación de unas cuantas casas en los terrenos del Hospicio, «sobre un suelo comprado a precio de oro», que por esta condición especial haría del todo imposible la construcción de las viviendas que son precisas en Madrid.

Creemos que entre el Estado, el Ayuntamiento y la Diputación podría resolverse amistosamente esta cuestión, en beneficio, no de los caseros ni de los que verdaderamente se apasionan en este asunto, sino del vecindario madrileño y de los niños, procurando dotar a los del Hospicio del edificio adecuado, sano, espacioso y alegre que puede construirse a la par que se reserva para Madrid el amplio espacio de los solares del Hospicio, donde los niños puedan jugar libremente y el aire purificarse un poco de las emanaciones enrarecidas que amenazan la salud de los que vivimos en las grandes poblaciones.»

AL TRAVES DE LAS FRONTERAS

## Los ejemplos socialistas

¡Obreros! ¿No os alegran esas notas sublimes, seguras y vivaces, que desde otros países y como palomas mensajeras llegan hasta nosotros, señalándonos el camino del porvenir? ¿No percibís ese perfume excelente, esa savia aromática desparramada por todo el espacio? ¿No penetrais en las enseñanzas claras y vitales que esos pueblos diariamente nos dan? ¿No divisáis la senda inconfundible que un día el proletariado inglés, otro el alemán y más tarde el francés, nos marcaron con todo detalle?

Creo que, como yo, vosotros diviséis con toda claridad las sendas que nos marcan esos admirados compañeros, porque son sendas de construcción incomparable tan llanas y tan despejadas, que por muy miope que uno sea jamás dará el menor tropezón, y caminando por su extensa llanura, tranquilamente, sin precipitarnos, para no sentir la más pequeña fatiga, que nos haga retroceder al punto de partida, llegaremos con todo aliento y con nuestros cuerpos incansables al punto culminante del proletariado.

Esas enseñanzas claras y verdaderas, lo mismo que se graban en mi cerebro, se grabarán en el vuestro, es indudable, porque son enseñanzas de aliento, de ideales engrandecedores y justos, que siguen su curso de renovación, y, al lado del sistema viejo y podrido, nos implantará otro, donde se desarrollará una sociedad más pura, más bella y más dulce que la actual, y nos creará un noble y profundo sentimiento de solidaridad, que sólo brota en almas de conciencia humanitaria. Estos ejemplos no traen otra cosa que el porvenir completo, la tranquilidad y bienestar de los obreros, que, como seres humanos, tenemos derecho a disfrutarlos y no dejarlos por más tiempo a merced de los capitalistas.

Es innegable que esas brisas aromáticas esparcidas por todo el espacio no pasan inadvertidas a vuestro olfato. ¡Es tan exquisito y tan agradable el perfume que despiden, que por donde pasan rejuvenecen lo viejo y saturan los cuerpos enfermizos. Por lo tanto, no hay lugar a duda que lo percibís como yo.

También creo que deduciréis detalladamente el contenido de las informaciones de este nuestro querido diario que estos días llegan a nuestro poder, las cuales nos detallan con toda minuciosidad el desarrollo de la lucha electoral de los camaradas franceses, que con un don de lucimiento, con obra sana y pujante y un ideal limpio, lo mismo que antes hicieron los camaradas ingleses y alemanes, han emprendido la campaña de redención, quitando obstáculos y despejando el camino tenebroso que la camarilla burguesa imponía a los trabajadores.

Con esa marcha digna, esa lucha tesonina, esa unión compacta y entusiasta, se librarán esos compañeros del yugo que les impone el régimen burgués.

Si tenéis corazón de hombres sanos; si por vuestras venas corre sangre pura proletaria; si queréis alcanzar los derechos que como seres humanos os corresponden; si verdaderamente amáis a los vuestros y queréis conquistarles un porvenir más halagüeño, no os mantengáis por más tiempo en estado inmóvil, siempre deplorable para la causa proletaria. Pensad en que la postura parsimoniosa que adoptáis es de sumo provecho para la vetusta clase burguesa y que a vuestros hermanos explotados les hacéis traición dañina, haciendo que el mal se enseñoree en nuestros corazones, llenos de idealismo y de justicia, y agrandando cada día más las miserias de nuestros hogares, las cuales penetran con la misma pujanza y desenfreno en los vuestros.

Sabed que la palabra «Socialismo» es la que pone al obrerismo en un punto de organización, con unidad moral; en un estado perfecto y callado, donde se alcance la plena «libertad»; es el arma más potente que tenemos para defender nuestros derechos. Por lo tanto, todos los trabajadores, todos los oprimidos y los continuamente vejados, debemos unificarnos en estas democráticas filas, seguros de que hemos de alcanzar nuestros derechos humanos.

**Félix COUCHAU**

Zaragoza.

## En el Supremo de Guerra y Marina

**El Pleno del miércoles.**

En el Pleno que celebrará pasado mañana, miércoles, el Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinarán los siguientes expedientes de ascenso: Del coronel, ya general, don Julián Serrano; de los capitanes don Francisco Muñoz y don Carlos Lozano, y de los tenientes don Julio Abella y don Luis Fondevilla.

## Una velada de la Artístico-Socialista

Como se había anunciado, el sábado se celebró la velada organizada por la Asociación Artístico Socialista.

El Cuadro de Declamación puso en escena la comedia de Linares Becerra y Javier de Burgos «Como las flores» y el juguete cómico de los señores García Alvarez y Fernando Luque «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés».

Tanto las compañeras como los compañeros encargados de la interpretación de las dos obras demostraron, una vez más, sus buenas aptitudes en la labor escénica, habiendo cosechado por ello muchos y muy merecidos aplausos.

La orquesta de bandurrias, guitarras y laúdes y el orfeón fueron también muy aplaudidos.

La Asociación Artístico Socialista con esta clase de veladas está haciendo una labor verdaderamente plausible, y mucho más digna de aplauso si tenemos en cuenta que la mayoría de los compañeros que componen la Asociación saben hacer compatibles sus aficiones artísticas con las necesidades y los cargos de la organización obrera y socialista a que pertenecen.

Nuestra enhorabuena por el nuevo triunfo alcanzado en la velada de Barbieri.

**LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR**

**CUESTIONES MUNICIPALES**

Con motivo, sin duda, del próximo viaje de los reyes de Italia a esta corte, se han dado órdenes por la Alcaldía-presidencia para que, con fecha 1 de junio, se reintegren en sus distritos respectivos los guardias de policía urbana que estaban al servicio de distribución de padrones del Censo electoral, quedando al servicio de Estadística solamente uno por cada distrito, que continuarán la recogida de impresos.

**LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR**

## Propaganda societaria

VALLECAS, 2.—Con el tema «Ventajas que reporta la organización obrera», ha explicado una conferencia el compañero Pascual Tarancón.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la entidad organizadora, quien dijo que esta conferencia era una más de las organizadas por la Sociedad del Ramo de la Edificación y recomendó a la numerosa concurrencia que escuchara con toda atención al orador.

El compañero Tarancón hizo historia de la reorganización de esta Sociedad, explicando las ventajas que se habían conseguido por medio de la unión en las primeras huelgas sostenidas y hace ver lo conveniente que es el mantener firme la disciplina societaria.

Habla de los triunfos alcanzados por la organización obrera internacional, para deducir muchos y valiosos ejemplos que deben seguirse por nosotros.

Terminó diciendo que habiendo una organización fuerte el obrero consigue que se le respete y se le concedan las mejoras a que tiene derecho.

El compañero Tarancón fué muy aplaudido.

Terminó el acto con breves palabras del presidente, que fueron también muy aplaudidas.—Andrés Yobre.

## Las patatas de tasa

La Cooperativa Socialista Madrileña pone en conocimiento de los trabajadores en general que pueden adquirir patatas nuevas holandesas, al precio de tasa, o sea a 35 céntimos el kilo, en sus cinco establecimientos instalados en Libertad, 26; Valencia, 5; Martínez Campos, 1; Pilar de Zaragoza, 41, y Arganzuela, 1.

Trabajadores madrileños: Recomendad a vuestras compañeras que hagan sus compras en la Cooperativa Socialista.

¡FUMADORES!

**MI PAPEL**

REGALA a todos sus consumidores en el acto de la compra porque sus estuches contienen más hojas que sus similares, siendo su calidad extrafina e insuperable.

elegante estuche inglés con **100 HOJAS**

**10 CENTIMOS** y una artística fotografía al final.

De venta, en todas partes :: Depósito, Ferraz, 8

## NOTAS DEPORTIVAS

TOLOSA, 1.—Se ha celebrado con gran animación y hermoso tiempo la gran carrera ciclista Tolosa-Pamplona-Tolosa, con un recorrido total de 125 kilómetros.

Setenta corredores, pertenecientes a 19 clubs, y un independiente, participaron en la carrera.

Los primeros en llegar a la capital de Navarra han sido los siguiente, por este orden: Domingo Gutiérrez, del Athlétic Club, de Bilbao; Benito Ayastuy, del Oñate Sport; Graciano Eniza, de la Real Sociedad de San Sebastián, y Angel Salazar, del Etorri-Alaiz, de Tolosa.

A la meta de Tolosa han llegado el primero Benito Ayastuy, que ha tardado en hacer el recorrido de los 125 kilómetros cuatro horas y diez minutos.

La copa social por equipos de cuatro corredores, al Athlétic Club, de Bilbao.

No han ocurrido accidentes.

* * *

Después de escribir lo anterior nos dicen que será descalificado Ayastuy por haberse agarrado a un «auto». En este caso el primer premio será para Domingo Gutiérrez, del Athlétic Club, de Bilbao, que ha llegado a 10 metros.—Hernández.

**No respondemos de la correspondencia que no venga dirigida al nuevo apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).**

## Un mitin en la Casa del Pueblo

**A los obreros ferroviarios.**

El Comité de la 1.ª zona del Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria dirige a todos los ferroviarios de Madrid el siguiente manifiesto convocando a un mitin de gran interés para los mismos:

«Compañeros: En octubre del año 1921 consiguió nuestro Sindicato, con su acertada intervención en el Instituto de Reformas Sociales, determinar las normas a que debía sujetarse la implantación de la jornada máxima legal de ocho horas, para infinidad de agentes ferroviarios, así como el sobreprecio de las horas extraordinarias que éstos realicen.

Tan señalado triunfo, logrado por el prestigio y la capacidad de nuestra organización, ha sido coronado recientemente en el Consejo Superior de Ferrocarriles, mediante la fórmula aprobada en una de sus últimas sesiones, a instancia de la representación obrera.

Entonces y ahora consigue el Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria, vencer las naturales resistencias de las Compañías, incorporando al recto criterio de sus representantes el voto de los demás señores que integran la Corporación.

No es posible, en el reducido espacio de una convocatoria, fijar los términos en que se halla planteada esta cuestión y las consecuencias que lógicamente se desprenden de la misma.

Para esto, para indicaros otras ventajas incorporadas al proyecto sobre el nuevo régimen ferroviario, para exponeros el plan de trabajo que la organización se propone realizar en los Tribunales creados recientemente, os convocamos al importante mitin que tendrá lugar el jueves, 5 de junio, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), en el que tomarán parte Francisco Carmona, Aníbal Sánchez y Tiburcio Gómez, representantes en el Consejo Superior de Ferrocarriles, los dos primeros, y el último secretario general de nuestro Sindicato.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la competencia de los compañeros que han de dirigiros la palabra, fundadamente espera acudáis al llamamiento que os hace *El Comité de la zona.*»

## Eléctrica de Castilla, S. A.

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 25, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1923.

Gestión del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Madrid, 26 de mayo de 1924.—*Valentín Ruiz Senén*, consejero y director-gerente.

## Se suspende una conferencia

ZARAGOZA, 31.—Por orden gubernativa se suspendió la conferencia que Marcelino Domingo había de explicar en el Centro Republicano, con el tema «El deber de las izquierdas», y para la cual se había solicitado el oportuno permiso.—C.

## Ultima hora

**Firma.**

Esta tarde facilitaron a los periodistas la firma de don Alfonso, entre cuyos decretos figuran los siguientes:

Refundiendo el Instituto de Reformas Sociales en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Disponiendo que la mujer pueda ocupar cargos subalternos de la Administración del Estado en las Escuelas Normales de Maestras y demás Centros dedicados exclusivamente a la educación e instrucción de la mujer.

**Equivalencia de título de bachiller entre España y Costa Rica.**

También facilitaron la siguiente nota:

«En virtud de un canje de notas celebrado entre el ministro de España en Centro América y la secretaría de Relaciones Exteriores de Costa Rica, se ha reconocido por los dos países la mutua equivalencia de los títulos de bachiller expedidos por los Centros docentes oficiales respectivos.»

## Junta-Patronato para Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero

**CURSO DE VERANO PARA OBREROS**

**Idiomas y divulgación de revistas y libros técnicos en francés e inglés, exclusivo para obreros y obreras.**

La matrícula para los diferentes grupos de estos cursos quedó abierta a partir del 30 de mayo, hasta el día 6 de junio, ambos inclusive.

Dicha matrícula se verificará en la Biblioteca de la Junta de Patronato (calle del Prado, 26), y de ocho a nueve y media de la noche, en los días señalados.

Esta será, como en años anteriores, completamente gratuita, por tratarse de una labor llevada a cabo por obreros antiguos pensionados por esta Junta.

Los obreros que asistieron a cursos anteriores deberán matricularse nuevamente si entienden que estos cursos les son de alguna utilidad.

IMPRENTA: MADERA, 8